



Puertas al campo

Los acuerdos de la minoría radical

Según pueden ver nuestros lectores en la información política, la minoría radical ha decidido empujar a los socialistas y al señor Azafra para que reproduzcan en el salón de sesiones los cargos y las acusaciones que constantemente vienen siendo lanzadas en interrupciones injuriosas. Igualmente resolvieron los radicales que se celebrara contra las publicaciones que se dedican al empleo, no siempre honesto, de la retención y de las imputaciones deshonrosas. No podemos darnos por atudidos con el uso de la retención y el de la alusión. Antes que los propios radicales, el señor fiscal, que recibe inspiración de ellos, nos corrige con sus denuncias sistemáticas. La cosa, pues, no va con nosotros. Y lo sentimos. Uno de los parlamentarios emplazados, nuestro camarada Prieto, ha contestado inmediatamente: «Estoy a la disposición de quienes me requieran.» Queda, pues, a la iniciativa de los radicales abrir el debate. Una pregunta a tiempo, y la respuesta será automática. Si el debate se celebra, los radicales llegarán a la convicción de que nada han adelantado. Si lo piensan despacio, se persuadirán de que es materialmente imposible poner puertas al campo. Aparte esas interrupciones injuriosas a que se refieren, y contra las que han reaccionado, a nuestro juicio de la manera más inconveniente para su interés, es lo cierto que, con razón o sin ella, son los propios aliados de los radicales, aquellos con cuyos votos se sustenta el Gobierno, los que amplían y divulgan especies que, repetimos, no sabemos en qué medida son exactas o inexactas. Incluso para con los radicales—de quienes nos separan abismos infranqueables—no quisieramos ser injurios. Así, pues, insistimos en proclamar nuestra ignorancia en cuanto a la exactitud o inexactitud de los rumores que sus propios aliados, que esto bien claro, difunden de un modo sistemático. Por eso decimos que es sobrenatural difícil poner puertas al campo. Ciertamente fuimos nosotros los primeros en acoger un rumor de esa naturaleza, pero mucho más que con el propósito de darle validez, con el de que se desmintiera categóricamente y oficialmente. No se hizo, por lo que fuera, y al día siguiente pudimos leer en un diario, que no tiene nuestros motivos ni nuestras razones para distanciarse del partido radical, algo mucho más severo y duro.

Más tarde, el tema volvió a reaparecer en los diarios y no con demasiadas veladuras. Con las necesarias, sin embargo, para que los lectores lejanos pudiesen desparatarse. Y pedimos claridad. Es decir, reclamamos lo mismo que ahora solicita la minoría radical. Acusaciones concretas. Para que, probadas, surtan efectos inmediatos; para que, desmentidas, tranquilicen la conciencia pública y reparen la injuria de un falso testimonio. Pero para que esto pueda hacerse, lo primero que se precisa es libertad. Se nos agrilgará que en las Cortes la hay. En efecto, en el Parlamento puede decirse, sin temor a la censura, cuanto cada diputado cree poder decir. En el caso de los diarios la cosa varía. Nuestras denuncias, absolutamente injustificadas, prueban que se carece de libertad de crítica. Y no sólo para escribir por cuenta propia, sino incluso para reproducir lo que se dice en el Congreso. Nuestra denuncia de ayer se funda, más que en los artículos denunciados, en la conveniencia de impedir la difusión del discurso de nuestro camarada Prieto. No es nuevo el truco. Todos los números en que publicamos los discursos electorales de Largo Caballero fueron denunciados, sin que ni una sola vez se nos denunciase por los discursos, sino por artículos absolutamente inocuos. En estas condiciones, no podemos, y bien que lo sentimos, contribuir a esclarecer el tema que plantea la minoría radical. Es posible que algo pudiéramos aportar al debate. Incluso para que fuera desmentido, y si con fundamento, para que a la vista del mentis rectificásemos noblemente. Condenados al silencio, por la diaria amenaza del fiscal, necesitamos quedar a la espera de lo que se diga en las Cortes.

La minoría radical se equivoca si fía a un debate su tranquilidad. Para ello sería menester que careciese de aliados y que el Parlamento no tuviera pasillos. No sabemos de nadie que haya ganado la pelea contra el rumor y la insidia. Y mucho menos... Dejemos aquí el tema. Si el debate se entabla volveremos sobre él.

Las tarifas ferroviarias

El pueblo pagará las consecuencias

Las Compañías ferroviarias aprietan. El ministro no hace más que hablar de la urgencia de que el Parlamento apruebe la elevación de las tarifas. No hay nadie, salvo las Compañías, claro es, y el Gobierno, que esté conforme con el aumento. De todas partes llegan protestas. Pero el proyecto saldrá a flote. Uno más. Y el pueblo, que ha visto encarecer en poco tiempo el pan, las patatas, el azúcar, el carbón, la carne—y en qué proporciones—, pagará ahora más caro el tren, y como el aumento de las tarifas equivale a un nuevo impuesto indirecto, asistirá a una nueva elevación de los precios de los artículos de primera necesidad. Recordemos que en todos los países una política de precios altos, como la seguida por Roosevelt, es inseparable de una política de salarios altos. Y que un gobernante reaccionario y católico, como Brüning, al disminuir los jornales en 1930, redujo los precios. Lo uno no sería admisible sin lo otro. Pero en España, después del 19 de noviembre, fecha de la última falsificación de la voluntad popular, se produce una baja rápida y general de los salarios, en el campo sobre todo, al punto de que en el distrito de Priego (Córdoba) acaba de aparecer el jornal de seis reales, y al propio tiempo suben las subsistencias de manera intolerable. Resultan así los jornales del proletariado español—los más bajos de Europa—doblemente mercedados. Ello crea a los trabajadores una situación de máxima miseria, acaso como jamás la hubo en nuestro país. La razón de este drama es bien clara. Las oligarquías no se avienen a enflequecer con la República. Aprovechan la ocasión. Traficantes, acaparadores, grandes Empresas reclaman el apoyo del Estado. Unos pidiendo ojos ciegos para sus felonías y sus maneños, otros engañando millones. ¡Y con qué benevolencia se conduce el Poder público!

¿Adónde vamos a parar? La elevación de las tarifas ferroviarias, por otro lado, producirá un retraimiento, a favor del automóvil, de los usuarios. Sobre encarecer los transportes, y, por lo tanto, la vida, no resolverá nada ese procedimiento. El problema de los ferrocarriles queda en pie. Pero lo quieren las Compañías, es decir, los camiones que devoran al ferrocarril en España, y no hay más que hablar. La discusión en el Parlamento será estéril. El ministro está dispuesto a sacar el proyecto. Inútil todo consejo y toda advertencia. Habrá elevación de tarifas. Lo que, por lo demás, dará a este Gobierno tanta popularidad que acaso muera de exceso de opinión.

No era partidaria la Ceda del aumento. Quería una subvención. Cien millones de pesetas, estupendo regalo, para las Compañías. No se nos ha dicho si por una vez

VEINTIUNA PENAS DE MUERTE

Una espera que no debe ser inútil

No tardando se verá la causa por los sucesos de Hermigua. Recuerde el lector: veintidós penas de muerte solicitó el fiscal. Es como para el ánimo más sereno se sienta sobrecogido. ¡Veintidós penas de muerte! Raramente se encontrará un proceso en que la petición fiscal reconozca esa cifra de penas últimas. Comparando este proceso con el más sonado de Castilblanco, hicimos notar las diferencias. En aquél y en éste actúa la jurisdicción militar. En aquél y en éste, las características son parecidas, si bien cabe anotar diferencias muy notables, en cuanto a la intensidad y víctimas de los sucesos, a favor de los sucesos de Hermigua. Así y todo, la petición del fiscal es la que ya hemos dicho: veintidós penas de muerte. Los procesados para quienes se pide son: Fernando Ascanio Armas, de veintiseis años, soltero; Serafín Casanova Medina, de veintinueve, soltero; Juan Correa Mesa, de sesenta y seis, casado, con ocho hijos; Manuel Fernández Hernández, de veintidós, soltero; Alonso Medina Medina, de cuarenta, casado, con dos hijos; Vicente Almenara Rodríguez, de veintidós, soltero; Francisco Martín Negreín, de cuarenta y tres, casado, con cinco hijos; Vicente Valladolid Mesa, de veintidós, soltero; Avelino Navarro Méndez, de veinte, soltero; José León Piñero, de veintidós, soltero; Tomás Brito Méndez, de veinte, soltero; José Almenara González, de veintidós, casado, sin hijos; Antonio Mesa Morales, de cuarenta y tres, casado,

con seis hijos; Antonio Mendoza García, de cincuenta y tres, casado, con ocho hijos; Juan Darías Brito, de diecinueve, soltero; Manuel Mendoza Herrera, de veintidós, soltero; Antonio Hernández García, de cincuenta y uno, casado, con cinco hijos; Manuel Avelino Perdomo, de veinticuatro, casado, con un hijo; Leoncio Fagundo Hernández, de treinta y ocho, soltero. Total, diecinueve penas de muerte, a las que se piden a las procesadas Catalina Hernández y Rodríguez, de cuarenta y un años, casada, con seis hijos, y María Hernández Hernández, de veintidós años, casada, sin hijos. Esta última es hija del procesado Antonio Hernández, para quien se solicita también la pena de muerte. Fué detenida a los veinticuatro días de su matrimonio, habiendo abortado a los dos meses de ingresar en la prisión. Todavía hay algo más trágico. El procesado Manuel Herrero Mendoza, de treinta y tres años, casado, con cuatro hijos, marido de la procesada Guadalupe Mendoza Medina, para la que se piden tres años, no pudo resistir la impresión de estas peticiones fiscales, y sufrió un ataque de locura. Remitido al Manicomio Provincial, la dolencia se agravó, habiendo acabado por fallecer. Se le entró el día 19 de diciembre último. Es, de las veintidós penas de muerte, la primera que se hace efectiva. Quedan veintiuna. Además, cinco peticiones de cadena perpetua, cinco de quince años de reclusión y tres procesados más para quienes se pide seis, cuatro y tres años de reclusión. Los señores de Hermigua, responsables directos de los sucesos, pueden sentirse satisfechos. En lo sucesivo, sus órdenes serán acatadas. El recuerdo de este proceso forzadamente actuará sobre el ánimo de los vecinos de Hermigua. No es para vengar la sangre de las dos víctimas—dos víctimas que no lo son de los procesados y sí de la fatalidad, concitada por ellos mismos, según puede deducirse de la conducta de los números de la guardia civil de Hermigua que se negaron a secundar las órdenes del cabo por estimarlas disparatadas—para lo que se piden veintidós penas de muerte. Se piden para desagraviar de unos poderes que siguen presentes en la vida de los pueblos y actúan con la misma intensidad y el mismo despotismo que en los tiempos monárquicos. Aun cuando tibiamente, aminoran la esperanza de que las peticiones no sean concedidas. Atendiendo al origen de los sucesos y a las circunstancias que concurren en ellos, deducimos que el fiscal se encontrará imposibilitado de consolidar con buenas razones jurídicas las acusaciones que ha establecido. Más parece que con su petición lo que trata es de obtener algunas condenas voluminosas. El tiempo, por otra parte, ha venido en su ayuda. La silueta del verdugo, que no hace todavía dos meses suscitaba en todos los españoles, cualesquiera que fuesen sus ideas políticas, una repugnancia invencible, ha comenzado a aure-

El Estatuto vasco

Los errores de los nacionalistas

Ayer se produjo otro escándalo parlamentario con motivo de discutirse un aspecto parcial del Estatuto vasco: la conveniencia o inconveniencia de que se repitiese el plebiscito en la provincia de Alava. El señor Aguirre hizo una defensa discreta y ponderada de su posición política, habiéndole contestado, con igual ponderación y corrección, nuestro compañero Landrove. El número de fuerza—en el orden oratorio—corrió a cargo del señor Maestu. Inenarrable. Risa a todo caño. No se puede creer lo que sucede con este diputado; es un ejemplar único. Por ahí no aparece el escándalo; éste surgió al votarse. Los radicales no supieron qué hacer. Los ministros empezaron por votar contradictoriamente, y el propio presidente de la Comisión de Estatutos abrió la votación de la minoría radical con un no. Hubo de consultarse telefónicamente al señor Lerroux—que no tiene gran apego al Parlamento—para que se rectificase la minoría, y los radicales, volviendo de su primera decisión, votasen afirmativamente. Cuando correspondió votar a la Ceda, los votos negativos se ofrecieron compactos. Los nacionalistas vascos reaccionaron contra esa oposición a sus propósitos, acusando a los cedistas de traidores. Según nuestras noticias, los nacionalistas tenían la promesa de los vascos; pero parece que Gil Robles apretó de firme a los suyos para que votasen en favor de las pretensiones de quienes estiman justo la repetición del plebiscito en Alava. Como tabla única de salvación, los nacionalistas acudieron a los socialistas, pidiéndoles que abandonasen el salón, abstiniéndose de votar. ¿En razón de qué los nacionalistas vascos apelaban a los socialistas? No será en razón de las injurias que se han complacido en dedicarnos desde sus periódicos. Resignense a tocar las consecuencias de una política equivocada. Ahí tienen las ventajas de haber deseado, rezando porque ello sucediera, la victoria de las derechas. No será de estas Cortes de las que salga el Estatuto vasco. Eso está bien visto.

Este convencimiento no es sólo nuestro, lo es, a estas horas, de los propios nacionalistas, que abandonaron el salón de sesiones entre gritos y proclamando algunos de ellos que renunciaban a volver al Parlamento. No, éstas no son las Cortes anteriores, de las que pudo salir el Estatuto de Cataluña y hubiera salido el del País Vasco. Son muy distintas. Tan distintas, que nada pueden prometerse de ellas los nacionalistas. El peligro fue avisado a tiempo. Durante la campaña electoral, la misma pluma que traza estas líneas les advirtió el peligro de la victoria de las derechas. No se dirá que se equivocase. Como les advirtió, igualmente, de los peligros de cerrar en una lucha arbitraria contra los socialistas. No se creyeron en el caso de prestar oídos a aquellas indicaciones y aquí están las consecuencias. Alava repetirá el plebiscito y, probablemente, dado el auge derechista, y sobre todo atendida la audacia de las derechas, el resultado del plebiscito será contrario al interés de los nacionalistas. Será suficiente para ello con que los carlistas alaveses recurran al procedimiento de los nacionalistas vizcaínos.

Acostumbrárense, porque ello no les será perjudicial, a no desdenar las palabras de los adversarios que juzgan su carta con absoluta claridad. Era lícito que los nacionalistas aspirasen a lograr una victoria electoral en Bilbao; pero no debió haber sido lícito que suspirasen por la victoria de las derechas y no debe serlo la complacencia con que atienden a destruir todo brote socialista en la zona rural. Felizmente, podemos ser todo lo autonomistas que hace al caso. Acaso podíamos, atendiendo a nuestras doctrinas, llegar a concesiones más generosas y amplias; pero esas concesiones tienen necesariamente que estar condicionadas por la conducta política del adversario. Y los nacionalistas vascos ni antes ni ahora han justificado merecer nuestra ayuda. Veán si todavía es tiempo de rectificar sus errores.

La situación

Lo que mina al Gobierno

Vuelve a hablarse de crisis. Acaso porque son demasiados los triunfos del Gobierno. Después de la sesión de Cortes de anteyar, tan lamentable para los gobernantes, aún se le ocurre a un periódico oficioso, ligado a la Compañía del Norte, esta frase: «El Ministerio se considera satisfecho de la jornada.» A pesar de la oficiosidad del periódico aludido, no creemos que el Gabinete cante victoria. Las derechas no republicanas, ahora confundidas con el partido radical, sí. Esas triunfan, Pero el Gobierno...

En la discusión de los haberes del clero se ha visto claro que se trata de una concesión a las derechas. ¿Cómo hay quien lo dude? La oportuna exhumación por el doctor Bolívar de un texto de Guerra del Río hubiera puesto en un aprieto al ministro de Obras públicas. No ocurrió porque el compromiso de Lerroux con Acción popular es más fuerte que toda razón y toda lógica. Se ha acabado en las Cortes lo que constituye la base del sistema parlamentario: la transacción de juicios y de ideas. Antes, siempre, solíase dar el brazo a torcer frente a la lógica implacable del adversario. Ahora, no. El ministro se encoge de hombros, o se sienta.

Existe el propósito de sacar adelante determinados proyectos de ley. El Gobierno se traza un plan, de acuerdo con los partidos que le sostienen. ¡Y a cumplirlo! Las minorías no cuentan. El banco azul no oye. No le interesan ni los trámites reglamentarios. Se discute, o se pierde el tiempo, y se vota. Tan sordo está el Gobierno que no se entera de que un escándalo en las Cortes es un escándalo en el país. Como decíamos, ¿puede hallarse satisfecho? No. Sabe el señor Lerroux que todas las batallas le traen ya derrotas.

La misma división del partido radical, aunque se disimule, aunque se aplaque, representa un serio contratiempo para el Gobierno. Si carece de autoridad entre los más leales, ¿qué será en la acera de enfrente?

Ir tirando como sea nunca ha sido programa de Gobierno recomendable. El país quiere que se le tenga en cuenta. Excesiva pretensión para la situación actual. Haberes del clero, tarifas ferroviarias, pena de muerte son temas impopulares. Platos muy fuertes servidos a la opinión a los tres años de República. Significan, además, para el Gobierno un esfuerzo considerable. Con los votos de las derechas y todo, raro será que el Gabinete no se hunda pronto. Los hombres que se arrojan tareas tan duras han de cansarse. Es mucho lo que tiene en contra este Gobierno Lerroux. Resumámoslo: todo el proletariado organizado, los republicanos de izquierda, los republicanos conservadores, la Esquerda de Cataluña, y contra lo que se diga, buena parte del partido radical. Y no hay componendas posibles.

Se vuelve a hablar de crisis. Así iniciamos estas líneas. Es verdad. El disgusto resquebraja la mayoría, agrieta las fuerzas parlamentarias del Gobierno. La Lliga discrepa de Acción popular. Martínez Barrio no se aviene a aceptar la política de Lerroux. El Ministerio está sentenciado. Los trabajos de los días próximos acabarán por agotarlo. De ahora en adelante, insistimos, este Gobierno no ganará una sola batalla. Las perderá todas. No falta quien se alegre en las izquierdas que haya gobernado Lerroux.

LA DENUNCIA DE AYER...

EL ENCONO DE LA PERSECUCION

Hemos vuelto a ser denunciados. El porqué no importa. Algún vez hemos dicho que nadie mejor que nosotros mismos, los que hacemos el periódico, sabemos cuándo éste puede caer bajo el lápiz del fiscal. Nuestro número de ayer era sobradamente inocente para que mereciera el homenaje de una denuncia. Ni siquiera acudiendo a la retención, a la alusión velada, nos consentimos abordar alguno de los muchos temas que tentaban nuestro comentario. Y procedimos así en nuestro deseo de restablecer—van cuatro días de incommunicación—nuestro trato con los lectores de provincias. Hemos fracasado... Lo confesamos: hemos fracasado. Por encima de nuestra voluntad hay otra, dueña de los recursos legales, que se ha propuesto cerrarnos el camino de las provincias y de las calles de Madrid. No se nos suspende, como a otros periódicos, porque ese recurso es menos rencoroso y menos eficaz. La denuncia diaria, acompañada de la correspondiente recogida, surte efectos más terribles. Equivale a la suspensión del periódico—al pueblo no llega ni un solo ejemplar—y a la multa diaria, ya que perdemos los jornales y el papel, la tinta y los servicios informativos. ¿Cómo podemos luchar contra una persecución de esta naturaleza? Sólo hay un camino: acudir a la clandestinidad; pero este recurso extremo no puede ser puesto en juego sino a última hora, cuando hayamos recibido la impresión de que es eso, en efecto, lo que se busca. Mientras tanto fuerza es que sigamos buscando, por todos los medios, conservar nuestra relación con los lectores. La índole de la situación presente nos obliga a intentar el esfuerzo diario de llevar a nuestros camaradas, acaso más que la crítica de una situación que se critica sola, la inspiración para su conducta. Mas todo hace suponer que el fracaso acompañará a nuestro esfuerzo como la sombra al cuerpo. Hemos llegado a convencernos de que se nos persigue con ánimo de excluirmos del combate. La persecución oficial ha puesto sitio a nuestra Caja, a nuestra Administración. El señor presidente de la Asociación de la Prensa, presidente a la vez del Gobierno, sabe, por su propia experiencia, de qué se mueren los periódicos de oposición, y suponiendo que las cosas no han cambiado desde sus tiempos de periodista a la fecha, se complace en autorizar una persecución que no tiene precedentes. Se equivoca: no es por falta de dinero por lo que puede morir EL SOCIALISTA. Nuestros lectores son pobres, en efecto; pero lo suficientemente adictos para quitarse el pan de la boca, si ello es necesario, para asegurar nuestra vida. Pero esta seguridad, fundada en ejemplos innumerables, no deja de impulsarnos a consignar un hecho que nos sonroja acaso porque no se avergüenzan quienes deberían avergonzarse. En efecto, para que Lerroux fuese jefe del Gobierno, Salazar Alonso ministro de la Gobernación y Javier Morata gobernador de Madrid—las tres personas a quienes hacemos responsables de la persecución que padecemos—, fué indispensable que las organizaciones socialistas y obreras, y nosotros mismos en no escasa medida, ayudásemos al nacimiento de la República. ¡Y aquí está la República cubrándonos, en buenas monedas de dolor y de irritación, nuestra deliciosa ingenuidad de ayer! La lección no puede ser ni más dura ni más ejemplar.

Nuestra historia no registra, en ningún momento, un período de persecución parecido al actual. Y mucho menos nos ha ocurrido jamás que los perseguidores sean aquellos mismos a quienes ayudamos a realizar la ilusión de su vida; no hace falta que se inquieten sobre nuestras palabras, a las que deliberadamente impregnamos de serenidad, pero pueden inquietarse, filosóficamente al menos, por su mañana: «Torres más altas han caído», dice la filosofía que es accesible a nuestros perseguidores. En cuanto a la nuestra, es más complicada, viene de Hegel y encuentra su mejor expositor y reelaborador en Marx. Conocemos, pues, el proceso inevitable de la actual contienda y sabemos que, en cualquier caso, los vencedores no serán los que hoy apoyan su encono en los recursos legales para perseguirnos. Estos son anécdota y van a pasar. Quizá antes de lo que suponen. Aprovechen su tiempo para perseguirnos. Todo cuanto nos proponemos, de momento, es evidenciar, mediante un trabajo sereno, el encono de la persecución. Y ello porque estamos seguros de que servirá para abrir los ojos a muchos incautos. A los que creían, confundiendo las cosas, que la conquista de la República era la conquista de la felicidad permanente.

Declaraciones de Martínez Barrio: Donde dije digo, no dije digo, sino que dije Diego Martínez Barrio

SEVILLANAS

Incidentes y comentarios ocurridos en el lugar del acto

SEVILLA, 5.—Aquí no había absolutamente ningún entusiasmo por escuchar al señor Martínez. EL SOCIALISTA dijo en su número del domingo, esto es, horas antes de que hablara: «¿Qué podrá decir el señor Martínez Barrio? Y sus paisanos, que conocen de cerca el país, se pre-

guntaban exactamente lo mismo. Había, es cierto, extrañeza; pero una extrañeza que tenía por origen la importancia de que se ha venido dando lo que no lo merece. El caso es, por otro lado, que los mismos organizadores del acto no las tenían todas consigo, y así, a los empleados

de obreros del Matadero municipal y de otras dependencias oficiales se les descontó de sus salarios el importe de la tarjeta de asistencia. De los pueblos se hizo venir obligatoriamente a los alcaldes y concejales radicales. Así, y con los altos personajes que llegaron de Madrid y otras provincias, se llenó el local.

El organizador del banquete, en la parte que pudimos llamar técnica, ha sido el diputado radical y concejal de este Ayuntamiento señor Mateos Silva, que fué el mismísimo que organizó en Sevilla otro banquete de la misma índole. El primer día, siendo entonces el organizador concejal también. La coincidencia es más acertada si se atiende a esta anécdota: salen del banquete del domingo unos comensales de los que se hicieron venir de los pueblos; toman un taxi, y, en él ya, dice uno de ellos: «Cuando el Sr. de Primo de Rivera pagamos 17 pesetas y no comimos; hoy hemos pagado 12 y nos ha ocurrido igual.» El dato es como para ser tenido en cuenta, porque nuestra información es exacta.

Al entrar Martínez Barrio en el Gran Casino de la Exposición, lugar del acto, se inició una salva de aplausos. Entre los concurrentes que más aplaudían estaban los dos diputados que recientemente fueron expulsados de nuestras filas por la Agrupación Socialista de Sevilla, señores Hermenegildo Casas y Adolfo Moreno, quienes hacían excesiva ostentación de su acogida al prohombre radical. Desde una mesa cercana a la tribuna nos estaba observando el diputado radical de procedencia alibista señor Blasco Garzón, que comentó: «Es una vergüenza que esos dos sujetos estén aquí tan desenfadadamente. Habría que echarlos.» Mientras tanto, en otra mesa contigua un individuo dice a los radicales llegados de Morón: «Pues parece que Martínez Barrio va a discutir a Lerroux.» Y ellos replicaron vivamente: «Entonces nosotros haremos lo que se nos ha dicho—levantarnos e irnos.» ¿Quiénes habían dado estas instrucciones? ¿En verdad existían tales propósitos? Puestas sobre la pista de lo que podía ocurrir, cerramos la vigilancia en rededor de los dirigentes del radicalismo. Y oímos decir a Blasco Garzón, que parece tener interés en hacer saltar al jefe provincial: «No dirá nada de eso; pero si lo dice será peor para él. Se hundirá.»

Durante el curso de la peroración del señor Martínez se ha ido notando el desencanto de los sencillos radicales verdaderos y sinceramente republicanos, llegados de algunos pueblos. Se han escuchado frases como: «Se estaba a expectativa de que se produjera lo que se había anunciado. Pero el señor Martínez se sometía gustoso, por un imperativo de «consciencia», al jefe indiscutible, al patrio que mayores sacrificios está haciendo por la República y por la patria, al señor Lerroux. A partir de este momento, los aplausos han sido más calurosos; pero los republicanos auténticos venidos de los pueblos mostraban su desasosiego, y los radicales de nuevo cuño sonreían socarronamente. Terminadas las bengalas oratorias, que se han sucedido entre el barullo de platos amovidos por los camareros de la U. G. T. y de la C. N. T., el desfile paré el de un cortejo fúnebre. «Eso no es; para eso no hemos venido», repetían los cándidos republicanos llegados de los pueblos.

Nuestra información puede terminar con el comentario general que han hecho los republicanos que esperaban algo del señor Martínez: «Mejor sería que no hubiese hablado.» Los obreros no dicen lo mismo. Estos están de acuerdo en apreciar que ha sido conveniente el discurso. De esta manera se desvanece una actitud y se confirma que los republicanos son incapaces de corregirse. Son de voluntad muerta, y los acontecimientos no admiten tibiños.

En resumen: en el banquete no se ha comido más que un arroz bueno para pegar carteles, y el discurso ha sido algo parecido también a una paelita recalentada.—(Diana.)

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

Una sesión mosaico: Presupuesto de Estado, Diputación de Navarra, Estatuto de Alava y... elevación de tarifas ferroviarias

DESDE EL ESCAÑO

El secreto de don Ramiro

Por fin hemos descubierto el secreto de don Ramiro! El secreto de ese...

Margarita NELKEN

Ya hemos quedado en que esta Cámara nos resulta incomprensible: ¿os...

A las cuatro y veinte suena la campanilla presidencial, manejada por el señor ALBA...

Como de costumbre, se aprueba el acta. Y después de dar cuenta del despacho de oficio...

El PRESIDENTE: Terminada la discusión de totalidad, comienza la del articulado.

Al artículo 1.º defende un voto particular el señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario)...

El ministro de ESTADO: En cuanto a la intensificación de tratados comerciales...

El ministro de ESTADO replica que el señor SOLA tiene muy buena intención...

El ministro de ESTADO: En cuanto a la intensificación de tratados comerciales...

El señor SOLA: Yo he llevado la voz de toda España, hasta del sector de ganadería...

El ministro de ESTADO: En cuanto a la intensificación de tratados comerciales...

El señor PASCUAL CORDERO defiende otro voto particular, que es aceptado...

El PRESIDENTE: Ha concluido la discusión del capítulo 1.º Se va a votar.

El camarada PRIETO: Votación nominal. Da el siguiente resultado: en pro, 28; en contra, 33...

Para el 2.º pedimos otra votación nominal, que da el siguiente resultado: 100 contra 22.

Y seguimos pidiendo votaciones nominales para los artículos 3.º, 4.º y 5.º.

Después de tan fructíferos esfuerzos, queda aprobado el capítulo 1.º Y el presidente, en vista del éxito, suspende la discusión.

La Diputación foral y provincial de Navarra y el Estatuto de Alava. Pónese a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación...

El señor LANDABURU: Por lo visto, Alava da cursis.

El señor LEIZAOLA: El señor Maeztu no puede hablar. Saco el acta de diputado con el dinero que le dieron los carlistas.

El señor MAEZTU: Ese nacionalismo falso pasará como la sombra de un pájaro sobre la tierra soberana.

El señor PASCUAL LEONE (radical), en nombre de la Comisión, dice que ahora no se trata de discutir el Estatuto vasco...

ALBIANA: Hay uno que no. El señor Aguirre. Que lo diga.

El señor AGUIRRE (despectivamente): Pero, ¿ha llegado a creerse que voy a discutir con usted? (Muy bien.)

El señor LEIZAOLA refuta al señor Maeztu. Dice que el ama a Alava como a cualquier otro punto de la nación vasca.

Dice que esta nacionalidad se apoya en una serie de razones geográficas e históricas. Por ello, si Alava piensa en sí misma, en su porvenir, tiene que volver a la hermandad con las otras provincias vascas.

Habla de la baja de población en Alava, que llega al 25 por 100 en los últimos veinte años.

Concluye diciendo que ellos no harán nunca un acto de dominación para capturar voluntades que no le sean adictas.

El señor MAEZTU rectifica y es interrumpido constantemente y violentamente por los nacionalistas.

El señor CASANUEVA: En vista del escándalo se suspende esta discusión. (Aplauden los cedistas.)

El señor MONZON (nacionalista) se levanta alzado y dice: Señores: No vuelvo al Parlamento.

El señor CAREAGA (a las derechas): ¡Cobardes! ¡Cobardes! (Protestas en las derechas.)

El señor CAREAGA: Nuestros amigos están ahí. (Por la Esquertera.) Los derechos aplauden. El diputado saluda a los catalanes.

El señor TRABAL (Esquertera): ¡Que amigos tiene su señoría!

El señor CAREAGA: Nuestros amigos están ahí. (Por la Esquertera.) Los derechos aplauden. El diputado saluda a los catalanes.

El señor TRABAL: ¡Viva la libertad! Los CEDISTAS: ¡Viva! (11).

El señor TRABAL: Ya lo veis. Obligáis a marcharse a esos señores que defienden una cosa legal. (Hay un escándalo regular. Los vascos abandonan la Cámara.)

El PRESIDENTE (señor Casanueva): Dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley facultando al ministro para conceder a las Compañías, con carácter provisional, otro aumento de un 15 por 100.

El señor RAMOS ACOSTA (izquierdas): Tenía pedida la palabra para hacer una pregunta al ministro de Justicia sobre las causas que han obligado a los funcionarios de la cárcel de Málaga a prohibir la entrada en el establecimiento penal a los diputados de la provincia, que iban a comprobar varias denuncias por malos tratos a los presos.

El ministro de JUSTICIA: Estoy dispuesto a aceptar una interpelación y a contestar en el momento oportuno.

El camarada SABORIT: Pues ahora mismo. ¿Por qué aguardar? (Muy bien. Rumores derechistas.)

El ministro de JUSTICIA: Ahora no puede ser, porque el debate se ha planteado en una forma irregular.

Y se abre debate sobre otra de las «afortunadas» iniciativas de este Gobierno: la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se concede la palabra al señor MARIAL (Esquertera), para la defensa de su voto particular.

Comienza el orador haciendo constar su protesta por que debates de trascendencia nacional que tiene el de la elevación de tarifas ferroviarias se ponga a discusión a última hora de la sesión.

Retiene el señor Marial que el dictamen se redacte como autorización al ministro de Obras públicas para conceder a los ferrocarriles de interés público auxilios económicos necesarios para asegurar la continuidad de la explotación en el caso de que estuviera amenazada por causas no imputables exclusivamente a las Compañías concesionarias...

El voto particular, negando que se trate de hacer un traje a la medida de las Compañías.

No está conforme, claro, con las teorías del señor Marial. No se puede discutir ahora el problema ferroviario.

El camarada BILBAO: Lo que pasa es que no queréis.

El señor BLANC: No se puede.

El camarada TRODOMIRO: Pues ese es uno de los problemas más importantes que hay planteados.

El señor GUERRA DEL RIO: Sus señorías han estado aquí dos años y no han hecho nada.

El camarada TRODOMIRO: Hicimos otras cosas, que su señoría ha restablecido.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Cuándo?

El camarada TRODOMIRO: Los billetes de favor.

El señor GUERRA DEL RIO: No es exacto.

El compañero MENENDEZ: ¿Cómo que no? Hay billetes innumerables de favor. Lo menos cuarenta, que habéis dado vosotros.

Un CEDISTA: Eso no tiene nada que ver con las tarifas. (Rumores.)

El señor BLANC: La Comisión no puede aceptar la propuesta del señor Marial, porque desvirtúa el dictamen.

El señor MARIAL rectifica. Insiste en negar que la elevación de tarifas salve la situación.

Y agrega que el no presta su voto a nada que perjudique al país.

En el caso de decidirse, prefiere que sea el Estado el que pague esos auxilios, antes que se carguen las tarifas, con lo que los perjudicados con esa elevación de tarifas van a ser las clases trabajadoras.

Se repite el bonito espectáculo de la falta de votos.

El PRESIDENTE: Se va a preguntar a la Cámara si aprueba el voto particular.

En NUESTRA MINORIA: Votación nominal. (Y salen del salón.)

Toman parte en la votación 84 diputados. Como no hay número, será preciso repetir.

¿Dónde están los que votaron la prórroga de las sesiones hasta las diez?

Por segunda vez le faltan votos al Gobierno en el asunto de las tarifas ferroviarias.

En vista de ello, se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Reunión de minorías y Comisiones

Reunión de la minoría socialista. A las tres de la tarde de ayer, conforme estaba anunciado, se reunió en la Sección séptima la minoría socialista.

El compañero Lamonedá dijo que el día dado cuenta a la minoría de los acuerdos tomados por la mañana por la Comisión de Régimen Interior.

El señor TRABAL: ¡Viva la libertad! Los CEDISTAS: ¡Viva! (11).

El señor TRABAL: Ya lo veis. Obligáis a marcharse a esos señores que defienden una cosa legal. (Hay un escándalo regular. Los vascos abandonan la Cámara.)

El voto particular, negando que se trate de hacer un traje a la medida de las Compañías.

No está conforme, claro, con las teorías del señor Marial. No se puede discutir ahora el problema ferroviario.

El camarada BILBAO: Lo que pasa es que no queréis.

El señor BLANC: No se puede.

El camarada TRODOMIRO: Pues ese es uno de los problemas más importantes que hay planteados.

El señor GUERRA DEL RIO: Sus señorías han estado aquí dos años y no han hecho nada.

El camarada TRODOMIRO: Hicimos otras cosas, que su señoría ha restablecido.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Cuándo?

El camarada TRODOMIRO: Los billetes de favor.

El señor GUERRA DEL RIO: No es exacto.

El compañero MENENDEZ: ¿Cómo que no? Hay billetes innumerables de favor. Lo menos cuarenta, que habéis dado vosotros.

Un CEDISTA: Eso no tiene nada que ver con las tarifas. (Rumores.)

El señor BLANC: La Comisión no puede aceptar la propuesta del señor Marial, porque desvirtúa el dictamen.

El señor MARIAL rectifica. Insiste en negar que la elevación de tarifas salve la situación.

Y agrega que el no presta su voto a nada que perjudique al país.

En el caso de decidirse, prefiere que sea el Estado el que pague esos auxilios, antes que se carguen las tarifas, con lo que los perjudicados con esa elevación de tarifas van a ser las clases trabajadoras.

Se repite el bonito espectáculo de la falta de votos.

El PRESIDENTE: Se va a preguntar a la Cámara si aprueba el voto particular.

En NUESTRA MINORIA: Votación nominal. (Y salen del salón.)

Toman parte en la votación 84 diputados. Como no hay número, será preciso repetir.

¿Dónde están los que votaron la prórroga de las sesiones hasta las diez?

Por segunda vez le faltan votos al Gobierno en el asunto de las tarifas ferroviarias.

En vista de ello, se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Reunión de minorías y Comisiones

Reunión de la minoría socialista. A las tres de la tarde de ayer, conforme estaba anunciado, se reunió en la Sección séptima la minoría socialista.

El compañero Lamonedá dijo que el día dado cuenta a la minoría de los acuerdos tomados por la mañana por la Comisión de Régimen Interior.

El señor TRABAL: ¡Viva la libertad! Los CEDISTAS: ¡Viva! (11).

El señor TRABAL: Ya lo veis. Obligáis a marcharse a esos señores que defienden una cosa legal. (Hay un escándalo regular. Los vascos abandonan la Cámara.)

El voto particular, negando que se trate de hacer un traje a la medida de las Compañías.

No está conforme, claro, con las teorías del señor Marial. No se puede discutir ahora el problema ferroviario.

El camarada BILBAO: Lo que pasa es que no queréis.

El señor BLANC: No se puede.

El camarada TRODOMIRO: Pues ese es uno de los problemas más importantes que hay planteados.

El señor GUERRA DEL RIO: Sus señorías han estado aquí dos años y no han hecho nada.

El camarada TRODOMIRO: Hicimos otras cosas, que su señoría ha restablecido.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Cuándo?

El camarada TRODOMIRO: Los billetes de favor.

El señor GUERRA DEL RIO: No es exacto.

El compañero MENENDEZ: ¿Cómo que no? Hay billetes innumerables de favor. Lo menos cuarenta, que habéis dado vosotros.

Un CEDISTA: Eso no tiene nada que ver con las tarifas. (Rumores.)

El señor BLANC: La Comisión no puede aceptar la propuesta del señor Marial, porque desvirtúa el dictamen.

El señor MARIAL rectifica. Insiste en negar que la elevación de tarifas salve la situación.

Y agrega que el no presta su voto a nada que perjudique al país.

En el caso de decidirse, prefiere que sea el Estado el que pague esos auxilios, antes que se carguen las tarifas, con lo que los perjudicados con esa elevación de tarifas van a ser las clases trabajadoras.

Se repite el bonito espectáculo de la falta de votos.

El PRESIDENTE: Se va a preguntar a la Cámara si aprueba el voto particular.

En NUESTRA MINORIA: Votación nominal. (Y salen del salón.)

Toman parte en la votación 84 diputados. Como no hay número, será preciso repetir.

¿Dónde están los que votaron la prórroga de las sesiones hasta las diez?

Por segunda vez le faltan votos al Gobierno en el asunto de las tarifas ferroviarias.

En vista de ello, se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Reunión de minorías y Comisiones

Reunión de la minoría socialista. A las tres de la tarde de ayer, conforme estaba anunciado, se reunió en la Sección séptima la minoría socialista.

El compañero Lamonedá dijo que el día dado cuenta a la minoría de los acuerdos tomados por la mañana por la Comisión de Régimen Interior.

El señor TRABAL: ¡Viva la libertad! Los CEDISTAS: ¡Viva! (11).

El señor TRABAL: Ya lo veis. Obligáis a marcharse a esos señores que defienden una cosa legal. (Hay un escándalo regular. Los vascos abandonan la Cámara.)

El voto particular, negando que se trate de hacer un traje a la medida de las Compañías.

No está conforme, claro, con las teorías del señor Marial. No se puede discutir ahora el problema ferroviario.

El camarada BILBAO: Lo que pasa es que no queréis.

El señor BLANC: No se puede.

El camarada TRODOMIRO: Pues ese es uno de los problemas más importantes que hay planteados.

El señor GUERRA DEL RIO: Sus señorías han estado aquí dos años y no han hecho nada.

El camarada TRODOMIRO: Hicimos otras cosas, que su señoría ha restablecido.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Cuándo?

El camarada TRODOMIRO: Los billetes de favor.

El señor GUERRA DEL RIO: No es exacto.

El compañero MENENDEZ: ¿Cómo que no? Hay billetes innumerables de favor. Lo menos cuarenta, que habéis dado vosotros.

Un CEDISTA: Eso no tiene nada que ver con las tarifas. (Rumores.)

El señor BLANC: La Comisión no puede aceptar la propuesta del señor Marial, porque desvirtúa el dictamen.

El señor MARIAL rectifica. Insiste en negar que la elevación de tarifas salve la situación.

Y agrega que el no presta su voto a nada que perjudique al país.

En el caso de decidirse, prefiere que sea el Estado el que pague esos auxilios, antes que se carguen las tarifas, con lo que los perjudicados con esa elevación de tarifas van a ser las clases trabajadoras.

Se repite el bonito espectáculo de la falta de votos.

El PRESIDENTE: Se va a preguntar a la Cámara si aprueba el voto particular.

En NUESTRA MINORIA: Votación nominal. (Y salen del salón.)

Toman parte en la votación 84 diputados. Como no hay número, será preciso repetir.

¿Dónde están los que votaron la prórroga de las sesiones hasta las diez?

Por segunda vez le faltan votos al Gobierno en el asunto de las tarifas ferroviarias.

En vista de ello, se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Reunión de minorías y Comisiones

Reunión de la minoría socialista. A las tres de la tarde de ayer, conforme estaba anunciado, se reunió en la Sección séptima la minoría socialista.

El compañero Lamonedá dijo que el día dado cuenta a la minoría de los acuerdos tomados por la mañana por la Comisión de Régimen Interior.

El señor TRABAL: ¡Viva la libertad! Los CEDISTAS: ¡Viva! (11).

El señor TRABAL: Ya lo veis. Obligáis a marcharse a esos señores que defienden una cosa legal. (Hay un escándalo regular. Los vascos abandonan la Cámara.)

VENÉREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina...

IMPOTENCIA. — Esta enfermedad, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, y curaréis con seguridad.

Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España, por correo. Escribid: Farmacia Minerva, Hospital, 70, Barcelona, indicando señas exactas, y lo recibiréis completamente gratis.

Sesión inaugural del IX Congreso de Ciencias Químicas

Ayer por la mañana se celebró, en la sala Capitol, la sesión inaugural del IX Congreso de Ciencias Químicas aplicadas. Después de varios discursos, pronunciados por el presidente del Congreso y por otros delegados extranjeros, hizo uso de la palabra el presidente de la República...

Total general, 48.775,20 pesetas.

Donativos para EL SOCIALISTA

Detalle de las cantidades abonadas correspondientes al mes de enero, por los compañeros que representan al Partido en el Congreso (10 por 100 de dietas).

Editoriales

Los gastos militares del tercer Reich

La "Gaceta de Voss", decano de la prensa alemana, ha dejado de publicarse el día 1 del presente abril, siguiendo así la suerte de la mayor parte de la prensa alemana, que al ser nazificada, acaba por provocar la huelga de los lectores.

Como ya no podía sentir temor alguno, antes de morir ha hecho el viejo diario liberal un pinito de independencia y ha publicado interesantes detalles acerca del nuevo presupuesto del Reich, sobre todo en la parte relativa al aumento de los gastos militares.

El presupuesto para el ejército y la marina asciende en el ejercicio de 1934-1935 a unos 804 millones de marcos. Con relación al ejercicio precedente presenta un aumento de 220 millones de marcos, de los cuales 100 son para gastos extraordinarios.

El presupuesto del ministerio del Aire se eleva a más de 210 millones de marcos, 123 millones más que en el anterior. Los gastos permanentes ascienden a 101 millones de marcos y los extraordinarios a cerca de 19 millones.

Los dos presupuestos militares propiamente dichos absorben, pues, más de la sexta parte del presupuesto total, que es de 6.500 millones de marcos.

Esto suponiendo que las cifras anotadas sean sinceras y que no se practiquen, en beneficio de las fuerzas terrestres y aéreas, transferencias y combinaciones como las que se realizaban antes del régimen nazi. Dichas transferencias alcanzaban cantidades importantes cuando se publicaba el presupuesto en detalle y era discutido en el Parlamento. No es de suponer que el tercer Reich haya renunciado a semejante práctica, sobre todo cuando no existe temor a ninguna investigación.

Téngase en cuenta que en el presupuesto de guerra no van incluidos los pedidos y subvenciones que perciben las casas constructoras de armamentos y equipos. Esos gastos, que llegan a 4.000 millones de marcos, van englobados en las cantidades consignadas para atender el paro.

El nuevo presupuesto del Reich, según las referencias de la difunta "Gaceta de Voss", contiene otras partidas muy edificantes.

Los gastos de policía figuran por 300 millones de marcos. No puede hacerse la evaluación de las cantidades consignadas para la policía política secreta (Gestapo), ni las correspondientes a la policía militarizada (Schupow), ni las que toquen a las formaciones hitlerianas que sirven de policía auxiliar. Pero sí se sabe que otro crédito global de 250 millones de marcos está consignado para los campos de trabajo y las milicias hitlerianas. Desde luego, salta a la vista que esta subvención es absolutamente insuficiente para cubrir los gastos de ese capítulo. El "Neuer Vorwaerts" los calcula en mil millones de marcos aproximadamente. Sabido es que el partido no puede hacer frente a tan crecido gasto, pero ya a fines de 1932 advirtió que estaba en déficit y durante el año último no recaudó, entre suscripciones y colectas, más que 72 millones de marcos.

Resultado evidente que el partido nazi no ha podido atender con sus propios medios a los gastos de sus formaciones militares y que la subvención asignada en el presupuesto a ese ejército es insuficiente en un 75 por 100. Hay, pues, que admitir que las milicias hitlerianas, que son al mismo tiempo organizaciones policíacas y militantes, perciben del tercer Reich mucho más de lo reconocido oficialmente.

Por incompletos que sean los datos precedentes demuestran los esfuerzos que la Alemania hitleriana está realizando para rearmarse con toda rapidez. No se olvide que Hitler aspira, según ha dicho, a poseer un ejército de 500.000 hombres y que el presupuesto de guerra aprobado excede a lo que pueda costar ese ya crecido contingente. La consecuencia es clara.

La mecanización en las minas belgas de carbón

La mecanización de la industria hullaera belga ha alcanzado una gran extensión. Puede considerarse que el material mecánico de las minas llega a los límites de lo posible.

Esta certidumbre se desprende de las estadísticas que hace poco publicó la administración belga de minas, relativas al año 1932.

Las cantidades de carbón producidas por el empleo de aparatos mecánicos de extracción dan los porcentajes siguientes con relación a la producción total en las diversas cuencas:

Table with 3 columns: Year (1924, 1931, 1932) and various coal basins (Mons, Charleroi, Namur, Lieja, Campina) with their respective percentages.

El transporte en el fondo por medio de diferentes locomotoras ha aumentado igualmente, así como el transporte mecánico en los cortes.

Huelga decir que el número de obreros ocupados está disminuyendo. Los mineros que trabajan en la cuenca del Sur (Mons, Charleroi, Namur y Lieja) presentan las cifras siguientes:

Table with 2 columns: Year (1913, 1921-1930) and number of workers in the South basin (Mons, Charleroi, Namur, Lieja).

El número de obreros ocupados en la cuenca de la Campina, cuya explotación no comenzó a desarrollarse...

se hasta estos últimos años, se halla también en descenso. En 1931 había 20.532, y en 1932 no quedaban más que 18.634.

Esta nueva cuenca es explotada en condiciones mucho más favorables que las antiguas minas de la cuenca Sur. Los salarios brutos, por tonelada de carbón vendible, se elevan únicamente a 54,25 francos belgas, mientras que en la cuenca de Lieja llega dicho coste a 78,49 francos.

La competencia del carbón campinés ha venido a complicar la crisis hullaera al amenazar la actividad de las viejas explotaciones. Por ese motivo, los camaradas belgas reclaman que se forme un bloque con todas las explotaciones de carbón a fin de que todos puedan vivir.

Desproporción entre la producción y el consumo

Al examinar el problema de la crisis económica es fácil comprobar una desproporción considerable entre el poder de consumo y la capacidad de producción. Es evidente, por lo tanto, que cualquier solución que haya de darse a la crisis debe comenzar por la coordinación de ambos elementos.

Tenemos a la vista una estadística, que data de 1931, es decir, cuando la crisis no había alcanzado la agudización de estos últimos tiempos, por la cual se ve que en los Estados Unidos eran las siguientes las diferencias entre la capacidad de producción y el poder de consumo, en millones:

Table with 2 columns: Product (Bocoyes de aceite, Toneladas de hulla, etc.) and Consumption (6, 4, 750, 500, etc.).

El movimiento de los salarios reales da una medida bastante exacta de la extensión de la capacidad adquisitiva de grandes masas de población. Las estadísticas y los hechos prueban de un modo indudable que hay un profundo desacuerdo entre el movimiento de los salarios reales y el movimiento de emisión de los capitales y una gran progresión de la productividad del trabajo.

De la mencionada estadística sobre los recientes cambios económicos en los Estados Unidos se deduce que de 1922 a 1927 los salarios nominales aumentaron por término medio un 2,8 por 100 al año, y los salarios efectivos un 2,1 por 100. Por el contrario, las ganancias de las entidades industriales aumentaron un 9 por 100 al año por término medio y los dividendos repartidos un 6,8 por 100.

La Sociedad Taylor de los Estados Unidos ha llegado a conclusiones análogas. Mientras que de 1925 a 1929, según se ha podido comprobar por las estadísticas oficiales realizadas, el volumen global de los salarios reales pagados en las manufacturas no aumentó sino en 5 por 100, durante ese mismo período aumentaron los dividendos e intereses pagados de capitales en 111 por 100.

Tan desproporcionado desarrollo de la producción frente al consumo es la causa principal de la presente crisis económica que padece el mundo.

En el último informe que Albert Thomas presentó a la Conferencia Internacional del Trabajo de 1932, citaba cifras resultantes de cálculos hechos por la Oficina. De ellos resultaba que, durante el período de 1922 a 1929, si en los Estados Unidos hubieran progresado los salarios a igual ritmo que la productividad, es decir, a un ritmo de 3,50 por 100, y si los beneficios no hubiesen progresado más que al mismo ritmo, durante dicho período se habrían adjudicado a los asalariados 30 millones de dólares más y 30 millones de dólares menos a los beneficiarios de ganancias de toda especie.

Estos hechos no son privativos de los Estados Unidos, sino que pueden ser aplicados a todos los países capitalistas. Es necesario, por consiguiente, desarrollar el consumo para poner remedio a la crisis.

La política de disminución de salarios no sirve más que para aumentar la crisis. La insuficiencia, sistemáticamente sostenida, del poder adquisitivo de las masas, ha culminado en el abarrotamiento de los mercados, en el cierre de fábricas, en las quiebras y, por último, en el paro.

Una información de "La Publicidad"

BARCELONA, 5.—En una información titulada "Los atracadores, al servicio del comunismo libertario", "La Publicidad" dice hoy lo siguiente:

"Parece que en una reunión celebrada hace cuatro o cinco días por los "gángsters" más notorios que actúan en Barcelona se acordó, como medida de táctica más adecuada a las circunstancias, la vuelta al atentado personal. Las víctimas serían, naturalmente, personas de la policía o las que, por su especial situación, entorpecen la acción del anarquismo criminal.

En la reunión a que aludimos fue condenado a muerte Miguel Badia, que ha jugado un papel tan importante en los últimos acontecimientos. Parece que la condena se ha de cumplir en el término de ocho días.

La policía no ignora este acuerdo de los "gángsters" de Barcelona.

Ingresa en Prisiones militares un evadido de Villa Cisneros

Ha ingresado en Prisiones militares el teniente de caballería Alós Hernández, de la guarnición de Alcalá de Henares, procesado por haber intervenido en la sublevación monárquica del 10 de agosto.

Este teniente se evadió de Villa Cisneros y ahora ha sido detenido en Valencia de Alcántara.

NOTAS POLÍTICAS

Sahumerio de un viejo republicano no radical

Sin que, como hubo de ocurrir en la tarde del martes, ningún tema verdaderamente apasionante reclamase la atención de políticos y periodistas, fué ayer motivo de general comentario la nota facilitada a la prensa por la minoría radical al término de la reunión que por la mañana celebró. Aunque, lógicamente, había opiniones encontradas respecto de la conducta y la moral de quienes se creen injustamente difamados, la mayor parte de los comentaristas coincidían en que, efectivamente, se hace preciso y urgente acabar de una vez con el entredicho.

Para ello—nos dijo un diputado republicano de los que no forman parte de la mayoría actual—será bueno, ciertamente, que los que acusan aduzcan pruebas. Pero también sería conveniente que, aun sin esas pruebas, quienes se creen aludidos por la pública mormuración se apresuren a demostrar que se les calumnia. Esto último, cuando se tienen en las manos los resortes del Poder, es más sencillo que lo primero. Porque no me negará nadie que cuando se habla de negocios, de maniobras turbias y de actos censurables, generalmente se viene la convicción, pero no la prueba, porque esta ya cuida quien sea de borrarla o de no producirla.

Y ya que viene a cuento—añade nuestro interlocutor—, voy a decirle a usted algo que no todos los que vienen ahora por aquí, tanto diputados como periodistas, conocerán, porque de ello ya hace algunos años, y en estas Cortes, como en las Constituyentes, predomina la gente joven.

El diputado republicano, templado el ánimo a través de una ya larga vida de luchas políticas, toma afectuosamente del brazo al periodista y le conduce hasta la biblioteca del Congreso. Una vez en el silencioso y apartado salón, comienza a buscar en la colección del "Diario de Sesiones", y, mientras hojea en un tomo, reanuda de esta suerte el hilo de la conversación:

—Allí en el año 1910, siendo presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas, el señor Lerroux y sus amigos políticos se vieron acusados en pleno hemiciclo de un asunto ocurrido en el Ayuntamiento de Barcelona, donde a la sazón era radical la mayoría, y que se hizo célebre. Se trata de la cuestión del yeso, la cal y el cemento. Don Jaime Carnet acusó energicamente al señor Lerroux y a sus amigos, y el día 6 de octubre de aquel año, el entonces emperador del Paralelo hubo de decir en la Cámara lo que aquí vamos a leer ahora: "Como se anuncia una interpelación, y acaso un amplio debate sobre este particular, aquí está la representación de la política que representa la mayoría del Ayuntamiento de Barcelona a responder a las acusaciones con lo que correspondía: a las razones, con razones; a los argumentos, con argumentos; a las calumnias, según sus naturalezas, o con el desprecio o con la defensa de nuestro honor."

Como usted puede ver—sigue diciéndonos el veterano republicano—, también entonces, como ahora, los radicales se revolvían airadamente contra sus acusadores y anunciaban una cálida defensa de los cargos que se les imputaban. Pues bien; como supusiera el señor Lerroux, el debate sobre la cuestión del yeso, la cal y el cemento se planteó con toda amplitud. Esto ocurría el día 20 de octubre del citado año 1910. El señor Carnet acusó abiertamente al señor Lerroux. Este se defendió, y como el señor Ventosa y Calvell pidiera a los republicanos, no radicales su opinión sobre el asunto, el señor Azcarate, jefe de la minoría republicana, hubo de decir: "Para responder al juicio que nos pide el señor Ventosa y Calvell, yo lo formulo de esta sencilla manera, estando dispuesto a decir más, y que no nos ha convencido el señor Lerroux. No podemos decir más ni podemos decir menos."

El señor Salazar Alonso hace un canto al partido radical y dice que hasta tiene sus héroes.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a mediodía a los periodistas, les dijo que no había novedad.

—¿Ha asistido usted a la reunión de su minoría?—se le preguntó.

—No he podido—contestó—porque he tenido que conferenciar con el señor Lerroux para preparar tarea para el consejo de mañana. Por cierto que, según me han dicho, la reunión ha estado muy bien.

El periodista insistió:

—Siendo ya notoria la divergencia de opinión dentro de la minoría radical, al haber estado muy bien la reunión para unos, necesariamente habrá resultado muy mal para otros, y además que el interés de la reunión de hoy estaba en saber si se habrá cumplimentado el acuerdo de ayer de expulsar del grupo a los que no votaran, cosa que afecta de lleno al señor Martínez Barrio.

El señor Salazar Alonso, eludiendo una respuesta concreta, se extendió en consideraciones hablando del partido radical, al que calificó de glorioso e histórico.

—Nosotros tenemos—añadió—nue-

Entonces—continúa siempre nuestro amigo el diputado republicano—, el que fuera jefe y fundador del Partido de usted, Pablo Iglesias, se levantó de su asiento y dijo que había adquirido el convencimiento "de que el asunto relativo a la cal, el yeso y el cemento, y el referente a las aguas, son dos malos actos de administración municipal". Lerroux, altradísimo, requirió al jefe de la minoría republicana, diciendo: "Yo pregunto al señor Azcarate: ¿Es que han persuadido a su señoría las razones aducidas por los interpelantes?" Y dirigiéndose a Pablo Iglesias: "¿Es que se cree su señoría asistido ya de suficientes datos, con plenitud de conocimiento necesario para calificar de la manera que me permito llamar arbitraria los actos que atribuyen al Ayuntamiento de Barcelona?" A lo que Azcarate contestó: "La pregunta que me hace el señor Lerroux me parece excusada. Claro está que si digo que no nos han convencido las razones expuestas por su señoría es porque a mí sí me han convencido las aducidas por sus contrarios." Y Pablo Iglesias hubo de decir: "He dicho antes que de los debates que aquí había habido yo formaba el juicio que he expuesto. Me refiero a lo que aquí se ha manifestado, a los argumentos y razones que aquí se han expuesto. Y este juicio podrá parecerle al señor Lerroux injusto, pero yo lo he basado en lo que he oído aquí, y como lo que aquí se ha dicho es público y notorio, de mi ligereza, de mi falta de fundamento puede juzgar todo el mundo."

La discusión siguió. Lerroux volvió a hablar. Tornaron asimismo a hacerlo sus debeladores. Pero los razonamientos del jefe radical no convencieron a los republicanos, por lo que el hoy presidente del Consejo terminó diciendo: "Lo que resulta es que se pone a los diputados que pertenecen a la minoría radical en este trance: en el de no poder convivir dentro de la minoría republicana con los demás señores que la forman."

He exhumado todo esto—dice nuestro informador mientras coloca en la librería el tomo del que ha ido entresacando los párrafos que dejamos consignados—para llegar a la deducción de que el pleito de las acusaciones en política no es nuevo y para asegurar que, aunque estos asuntos se debatan en el hemiciclo, como ahora piden al señor Azaña los correligionarios de don Alejandro, nada se adelanta. Por otra parte, verá usted que tampoco son una novedad las diferencias de criterio en cuanto al aprecio de la ética política entre los radicales y el resto de los republicanos y los socialistas. Pero, en fin, yo estoy ahora ideando algo que seguramente propondré en mi minoría por si ésta juzga que se plante en la Cámara. Se trata de crear una Comisión parlamentaria que investigue las fortunas de los ministros, ex ministros y hombres que ocupen o hayan ocupado altos cargos en el Gobierno y la Administración del Estado. Así se verá quién tiene la razón; porque, por ejemplo, en cuanto apreciamos lo que un abogado paga de impuesto de Utilidades y lo comparamos con los bienes que posee, ya la maldicencia no tendrá medios fáciles para quedar impune.

—También ahí cabe la trampa—insinúa.

—Evidentemente. Pero sería cosa de estudiar algo parecido a lo que acabo de decirle, ¿no le parece? Yo aún no tengo bien madurada la idea. Procuraré meditar sobre ella, y ya veremos si me decido o no a plantear la cuestión.

Y el viejo luchador, aferrado a su noble afán de encontrar el medio de evitar situaciones tan lamentables como la presente—ya porque se calumnie, ya porque se rumoreen a media voz verdades difícilmente demostrables, se despierte del periodista, y rápido el paso, resuelto el ademán, como si fuese ahora cuando nace a la vida política, penetra en el salón de sesiones.

—¿Por dónde salen esas noticias? Acaba de estar en mi casa el señor Martínez Barrio, y he tendido con él una conversación tan afectuosa y tan cariñosa como siempre. El señor Martínez Barrio está dentro de la disciplina del partido radical, y no se separará de ella. Lo que pasa es que en los partidos democráticos los hombres tienen sus ideas, y siempre que no contradigan el ideal del partido pueden sostenerlas. Además, yo no soy tampoco un Federico de Prusia, que impone a los que le siguen una férrea unidad de disciplina.

—¿Quiere usted decirnos algo respecto a Iñfi? ¿Ocurre algo nuevo?

—No. Nosotros suponimos que algunos barcos se dirijan allí; pero como esos barcos van por el mar, tendríamos que haberlos visto si hubieran existido. No hay tal cosa. Allí tenemos al coronel Capaz, que es un hombre de muy buen nombre, y a diario nos da noticias, sin que ninguna de ellas pueda alarmarnos.

Los republicanos valencianos y la ley de auxilios al otero.

El señor Valentí, diputado perteneciente al Grupo autonomista valenciano, nos ruega, en su nombre y en el de los señores Biasco, Carreres,

—¿Qué me ha llamado usted? —¡¡¡Traidor!!! —¡Ah! Bueno; había entendido otra cosa.

En Callosa de Segura

Un compañero nuestro es asesinado a tiros por un fascista

CALLOSA DE SEGURA, 5.—Esta tarde, en una calle de esta localidad, un grupo de jóvenes derechistas dió un tiro a un compañero nuestro que pasaba por dicho sitio respondiendo con vitores al Socialismo.

La mujer fué increpada por el grupo de fascistas, y en su defensa hubo de salir José Segura Fernández, quien condenó duramente la conducta de los jóvenes. A consecuencia del incidente, Segura hubo de sostener un grave altercado con un individuo llamado Antonio Baeza Albert; pero la intervención de otras personas evitó que la cuestión pasara a mayores.

Esta noche, a las nueve, cuando Segura se dirigía al teatro, se encontró con Baeza, quien, tras de dirigirlle algunos insultos, le hizo tres disparos, matándole.

Segura, que estaba afiliado a la organización socialista local, tenía treinta y cinco años. Deja viuda y cinco hijos de corta edad.

Hace pocos días la policía verificó minuciosos registros en los domicilios de varios camaradas y en la Casa del Pueblo, que dieron resultado negativo. En cambio, como se ve, los elementos fascistas disponen de armas para asesinar a los trabajadores. (Diana.)

blicamente que el señor Azaña había quedado como un difamador.

Acerra de unas supuestas renuncias del acta de diputado.

También se comentó en los pasillos la renuncia que, al parecer, han hecho del acta los diputados autonómicos valencianos señores Just y Marco Miranda. Se afirma que, en efecto, ambos señores habían escrito una carta al presidente de las Cortes en este sentido. Pero a última hora de la tarde, algunos radicales, correligionarios del señor Martínez Barrio, les hicieron ver que no era el momento oportuno para ello, toda vez que el día 8 se ha de celebrar una Asamblea magna en Valencia y ante ella es donde deben exponer las razones que les inducen a renunciar el acta, y si sus electores, que en definitiva es a los que tienen que obedecer, se niegan a aceptarlas la renuncia, continuará en los escaños del Congreso, donde sus votos harán falta para sesiones sucesivas; sobre todo, en las que se discutan la pena de muerte y la amnistía.

Respecto a la presencia del ex jefe del Gobierno señor Martínez Barrio, un diputado manifestó que no concurriría hasta la sesión en que se discutiera la concesión de la amnistía.

Una confusión por falta de criterio.

En los pasillos del Congreso se comentó el hecho de que unos ministros votaran que sí en la cuestión del Estatuto de Alava y otros, como el señor Guerra del Río, votaran que no.

Preguntado el ministro de Agricultura, señor Del Río, a qué obedecía esta actitud, contestó:

—En realidad ha sido una confusión. Yo pregunté, porque acababa de entrar en el salón, al presidente de la Comisión qué debía votar, y me dijo que sí. Después vi que Guerra del Río votaba que no y me llené de confusión. Por lo visto—agregó—, es que el Gobierno no tiene criterio respecto a este asunto del Estatuto de Alava.

Un espectáculo lamentable.

Nuestro camarada Prieto comentaba los incidentes ocurridos con motivo de la votación relativa al Estatuto de Alava, y decía que el espectáculo que daba la minoría radical era lamentable, pues estaban desorientados y sin saber qué hacer, hasta que se recibió un aviso telefónico que decidió la votación en contra; votando ya todos los radicales con los cedistas.

Los vascos acusan de traición a los de la Ceda.

Al suspenderse la discusión relativa al Estatuto de Alava, los diputados nacionalistas vascos decían en los pasillos del Congreso que todo había sido una maniobra de la Ceda, ya que, en un momento tan decisivo para ellos como la anulación o no del plebiscito ya celebrado en Alava, habían faltado a su compromiso de votar con ellos los elementos de la minoría popular agraria.

Consideraban una traición de las derechas el haberles dejado completamente solos, cuando en el programa electoral lanzado por las listas del Norte se había llevado como bandera la cuestión de los Estatutos.

Ante esta situación, según decían los diputados señores Landaburu, Monzón y Carrea, repitieron lo ya manifestado en el salón de sesiones:

—Se retiraban del Parlamento para no volver más, asqueados ante estas maniobras, que consideraban de la más baja e inmunda política.

Los que sacan las castañas del fuego están quejosos.

Después del resultado negativo—por falta de número de diputados—de la votación sobre el voto particular del señor Marial en relación con las tarifas ferroviarias, el vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva, se lamentaba en un corro de correligionarios suyos de la falta de asistencia de los diputados radicales, y decía:

—Esta gente, después de que los sacamos las castañas del fuego, se desentendían de los asuntos.

Lo que dice el presidente de la Cámara.

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que el programa para la sesión de hoy será:

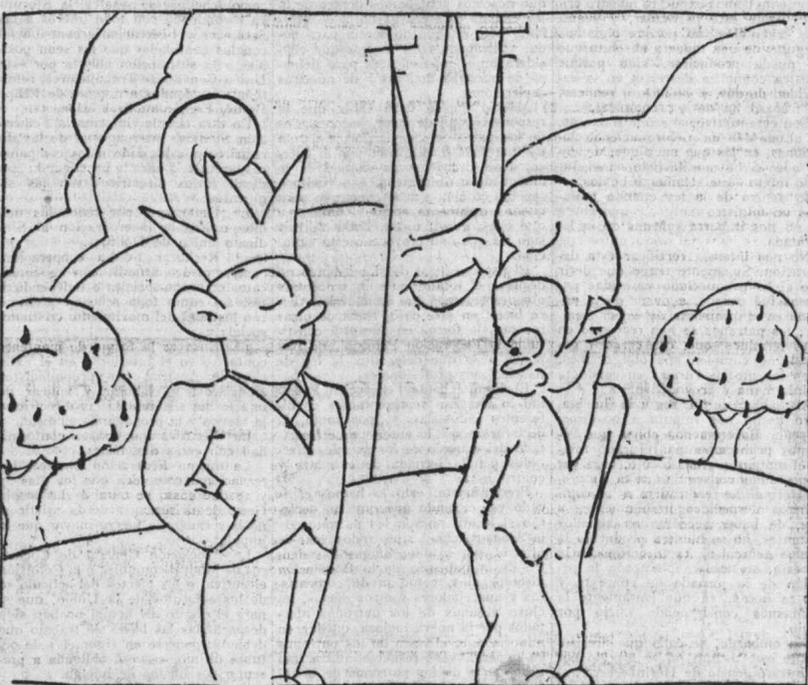
Primeramente, a petición del señor Badia y otros muchos diputados de las regiones a quienes interesan los problemas que han de tratarse en ella, continuará la interpelación relativa a Tratados comerciales, una vez que han desaparecido los obstáculos que hicieron que se interrumpiera.

Después continuará la discusión del presupuesto de Estado, y luego aspirará a que termine el debate sobre el Estatuto de Alava. A continuación seguirá el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias, y, finalmente, algunas preguntas de las muchas que los diputados tienen solicitadas, entre ellas las que quieren dirigir al ministro de Justicia los diputados por Málaga.

Han pasado al orden del día los siguientes asuntos:

Proyecto referente a revisión de resoluciones relativas a separación o jubilación de funcionarios dictadas sin formación de expediente, y el de gastos del ministerio de Justicia.

EXPLICACIÓN, por "Arrirubi"



---¿Qué me ha llamado usted? ---¡¡¡Traidor!!! ---¡Ah! Bueno; había entendido otra cosa.

Antiguallas

Refranero de obispos, curas y frailes

El sacerdote don José María Sbarbi, el erudito de nuestros días que...

Naturalmente, desde el momento en que el Sacerdocio y el servicio de la Iglesia constituyen una profesión...

«Frale que pide por Dios, pide paldos.» «Frale limosnero, pájaro de mal agüero.»

«Frale que pide por Dios, pide paldos.» «Frale limosnero, pájaro de mal agüero.»

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

¿Surgirá hoy la fórmula que ponga fin al conflicto de la Metalurgia?

Los obreros Constructores de carruajes celebrarán nuevamente Junta general extraordinaria. -- Una huelga parcial de los obreros del Transporte

Los obreros metalúrgicos han sido citados hoy por la mañana en el ministerio de Trabajo para verificar una entrevista con el director general.

Los compañeros directivos del Sindicato Metalúrgico no manifestaron que, por su parte, llevarán a la reunión la firmeza de espíritu de siempre.

La Federación Nacional Siderometalúrgica se reúne para tratar el conflicto metalúrgico en Madrid.

Los obreros metalúrgicos han sido citados hoy por la mañana en el ministerio de Trabajo para verificar una entrevista con el director general.

Los obreros metalúrgicos han sido citados hoy por la mañana en el ministerio de Trabajo para verificar una entrevista con el director general.

Los obreros metalúrgicos han sido citados hoy por la mañana en el ministerio de Trabajo para verificar una entrevista con el director general.

Los obreros metalúrgicos han sido citados hoy por la mañana en el ministerio de Trabajo para verificar una entrevista con el director general.

Los obreros metalúrgicos han sido citados hoy por la mañana en el ministerio de Trabajo para verificar una entrevista con el director general.

Los obreros metalúrgicos han sido citados hoy por la mañana en el ministerio de Trabajo para verificar una entrevista con el director general.

Los obreros metalúrgicos han sido citados hoy por la mañana en el ministerio de Trabajo para verificar una entrevista con el director general.

Los obreros metalúrgicos han sido citados hoy por la mañana en el ministerio de Trabajo para verificar una entrevista con el director general.

Los obreros metalúrgicos han sido citados hoy por la mañana en el ministerio de Trabajo para verificar una entrevista con el director general.

Notas de Arte

Juan José Morato, artista tipógrafo

No puede compararse la actividad tipográfica de España con las actividades tipográficas desarrolladas por aquellos países que ocupan los primeros puestos en las estadísticas referentes a la producción de papel impreso.

La edición de un simple folleto, de un opúsculo, puede representar las soluciones de numerosos problemas artísticos.

El arte de imprimir responde al genio artístico de nuestros tipógrafos. Por intuición, guiados por su sentido del bello, los impresores españoles desde aquel valenciano Lamberto Palmart, probable impresor de «Les trobes en laors de la Verge Marie».

El arte, en sus mejores manifestaciones, no responde a reglas. Y, por otra parte, no las tuvieron impresos y razonadas los impresores españoles hasta principios del siglo XIX.

La «Guía práctica del compositor tipógrafo» constituye una sendadora exposición de infinitas cuestiones a las que se acompaña de solución siempre.

Conozco otras obras españolas y extranjeras que versan sobre el arte de imprimir. Citó algunas de ellas Morato en su «Guía» y declaro con toda sinceridad — sin que el amigo y el compañero Morato tenga nada que agradecerme de esta afirmación — que lo más completo de todo lo conocido es la «Guía práctica del compositor tipógrafo», cuya nueva edición saluda con estas líneas.

Emiliano M. AGUILERA

De Valencia

Abandona el Gobierno civil el señor Aguilera y Arjona, cuya actuación ha merecido la repulsa de la opinión

Y en la estación es increpado por la esposa del secretario del Gobierno civil

VALENCIA, 5. — Esta mañana regresó a Madrid el ex gobernador civil señor Aguilera y Arjona. En la estación fué despedido por las autoridades. También se hallaba en la estación la esposa del secretario del Gobierno civil, señor Afán de Ribera.

Entre esta señora y el señor Aguilera y Arjona se produjo un desagradable incidente, al increparle aquélla por la persecución de que, según afirmaba, había hecho víctima a su esposo.

La situación actual de estado de alarma ha evitado que la opinión pública exteriorizara su discrepancia con la actuación del señor Aguilera y Arjona, y la prensa hasta hace pocos días no ha podido estar más comedida al juzgar a dicho gobernador.

Desde luego, durante el mandato del señor Aguilera y Arjona se ha juzgado descaradamente en Casinos más o menos aristocráticos, cafés, bares y otros establecimientos. No se juzgaba para aumentar los ingresos de la Beneficencia municipal, y la prensa exige que se haga público las cantidades ingresadas por dicho concepto, ofreciéndose este caso al nuevo gobernador civil para que depure responsabilidades.

Se ha encargado interinamente del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, señor Sáenz de Fraga. — (Febus.)

Se agrava la huelga de Agua, Gas y Electricidad.

VALENCIA, 5. — La huelga sigue su curso de agravación, sin que en el horizonte se vea atenuación ni siquiera tendencia de solución. Las molestias para el vecindario son cada día mayores. Centenares de obreros ajenos a este movimiento sindical se ven obligados a no trabajar por carecer de gas y fluido eléctrico. Pocas veces ha pasado Valencia por una situación tan delicada.

La ciudad presentaba anoche un aspecto desconcertador. Las calles del centro estuvieron a oscuras. El apagón fué intermitente y la circulación estuvo paralizada largo rato.

El triste caso es que no se vislumbra solución. El hecho pudiera dar lugar a mayores complicaciones si una acción conjunta de las autoridades acerca de los elementos en pugna no logran una corriente de cordialidad que obligue a todos a los mayores sacrificios.

El ex subdirector de Prisiones y administrador de la cárcel de Las Palmas, suspenso de empleo y sueldo

LAS PALMAS, 5.—Ha sido suspendido de empleo y sueldo el ex subdirector de Prisiones don Eusebio Jerez Veguero, actualmente administrador de esta prisión provincial.

El motivo de esta disposición ha sido el haber publicado dicho señor un artículo oponiéndose a la instalación en Canarias de las Colonias penitenciarias. — (Febus.)

ATENEÓ DE MADRID

Se abre concurso para el Servicio de Cantina de esta entidad, según bases y condiciones que están expuestas en la Secretaría, de cinco a nueve de la tarde, desde el día 1.º de abril hasta el 15 del mismo. Los concursantes podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado y lacrado, dirigido al secretario, hasta el 18 de abril.

Se abre concurso para el Servicio de Cantina de esta entidad, según bases y condiciones que están expuestas en la Secretaría, de cinco a nueve de la tarde, desde el día 1.º de abril hasta el 15 del mismo. Los concursantes podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado y lacrado, dirigido al secretario, hasta el 18 de abril.

Pensión Norteña

Siete pesetas, Aguas corrientes, calefacción. ESPOZ Y MINA, 6.

Para curar la TOS todo el mundo sabe que nunca fallan las famosas "Pastillas KLAM". Miles de personas son fanáticas de estas Pastillas. Su éxito ha sido enorme.

BANCO DE ESPAÑA. Habíendose extraviado el resguardo de depósito número A 4.454, de pesetas nominales 20.000, en Cédulas del Banco Hipotecario de España al 5 por 100, expedido por este Establecimiento en 20 de septiembre de 1923 a favor de don Alfonso Buitrago Cacerada, se anuncia al público por segunda y última vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 10 de marzo de 1934, fecha de publicación primera del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 13 de marzo de 1934. — El vicepresidente, J. Alocaraz.

Denuncias y recogidas de EL SOCIALISTA

Cantidades para atender a los gastos de las mismas

Suma anterior, 22.175,40 pesetas. Madrid. — Rec. por el Círc. Soc. de Fomento de Segovia: Del Círculo, 11; González, 3; C. Prieto, 1; M. García Carrasco, 2; B. Gómez, 1; J. Aguirre, 0,50; J. Rubio, 2; J. Magadán, 1; M. Magadán, 1; rec. de junta general, 15,40; J. Revuelta, 1; L. Rodríguez, 1; A. Allaga, 1; varios jóvenes, 2,05; Agrup. Soc., 500; Soc. de Peones en General, 150; María Elena, 12; J. Vinagre, 5; J. A. Meliá, 10; J. A. Meliá, 5; dos bilbaínos, 10; un guardia civil, 1; afiliado 5,20; J. Total, 720,45.

Las solicitudes se recibirán, hasta el día 20 del corriente, dirigidas al camarada Tejada, secretario de la Agrupación.

Círculo Socialista Latina-Irullusa. Durante toda la semana estará abierta en este Círculo la matrícula para las clases de Corte, Francés, Taquigrafía, Esperanto y Música. Lo que se pone en conocimiento de los afiliados para los efectos oportunos.

Agrupación Socialista de Vicalvaro, Canillas y Canillas. Esta Agrupación pone en conocimiento de todas las Asociaciones afectas al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores que ha trasladado su domicilio social a la calle de Ezequiel Solana, número 6 (Pueblo Nuevo-Ventas), recomendándose tener muy buena nota de estas señas a los efectos de la correspondencia.

Movimiento obrero

Un triunfo del Grupo Sindicalista de Artes Blancas.

Se ha celebrado la elección reglamentaria de nueva Junta directiva en la Sección de Confeccioneros del Sindicato de Artes Blancas de Madrid, resultando elegidos los siguientes compañeros: Jesús Montero Contreras, presidente; Querido Pardo San Martín, vicepresidente; Pablo Alvaro Pérez, secretario; Ángel Molina Ferrer, tesorero; Francisco Morales Donoso, Gabriel García Alvaro y Elías Prieto Cerezo, vocales.

Mesa de discusión: Segundo Serrillo Ferrer, presidente; Hipólito González González, vicepresidente; José Revuelta Varadé y Antonio Martínez Vaccino, secretarios.

Revisora de cuentas: Roberto Vaccino Moliner, Joaquín Barco Solano y Restituto Mendoza López.

La candidatura, presentada por el Grupo Sindicalista de Artes Blancas, obtuvo el triunfo por una gran mayoría de votos.

CONVOCATORIAS

Cocineros. — Se convoca a elección de vicepresidente de Junta directiva durante los días 6 y 7 del corriente, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

El escrutinio se verificará el sábado por la tarde.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Dependientes Municipales. — Se ruega a todos los afiliados a este Grupo pasen por la Secretaría número 9 de la Casa del Pueblo mañana, sábado, a las ocho de la noche, para comunicarnos un asunto de gran interés.

Protestas obreras

La Casa del Pueblo de Baracaldo, contra la subida del precio de los periódicos

BILBAO, 5. — La Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de Ministros protestando contra el intento de restablecer la pena de muerte y su sanción por los Tribunales de urgencia.

También ha dirigido un telegrama al ministro de Industria y Comercio protestando contra la elevación del precio de los periódicos y solicitando que de la Comisión que ha de informar sobre ese aumento formen parte los elementos que intervienen en la industria, a partir de la elaboración de la materia prima. — (Febus.)

Cataluña autónoma

La lucha antifuberculosa en Girona

GERONA, 5. — En la reunión celebrada por la Junta antifuberculosa se acordó la creación de un Dispensario en Figueras para toda la comarca del Alto Ampurdán, en el cual se establecerá un servicio gratuito de vacunación antifuberculosa por el sistema U. C. G.

En virtud del traspaso de servicios de Sanidad a la Generalidad, la Junta antifuberculosa de la provincia acordó traspasar dicha Junta al comisario delegado de la Generalidad, como representante del consejo de Sanidad y Asistencia social en las comarcas gerundenses. — (Febus.)

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 250 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

Para la propaganda y colectas socialistas

Con motivo de la conmemoración del Primero de Mayo, y al objeto de que en tal fecha, y al igual que otros años, se realice propaganda, la Administración de EL SOCIALISTA recomienda las siguientes publicaciones:

Table with columns: FOLLETOS, INSIGNIAS, FOTOGRAFÍAS, OBRAS TEATRALES. Lists various publications and their prices.

Cocinas DIEZMA

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

SUPLEMENTOS

Suplementos para evitar gasto excesivo y ahorrar pliegos. Alfonso García y Compañía.

MARBARA DE BRAGANZA, 14.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO (EJ 7). — A las 8: Diario hablado «La Palabra». — A las 9: Informaciones especiales de Unión Radio; Cotizaciones de Bolsa; Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea; Gacetas; Calendario astronómico; Santoral; Recetas culinarias; de Gonzalo Avelló; Bolsa de trabajo; Programas del día. — A las 9:30: Fin de la emisión.

A las 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada. — A las 13:30: Sexteto de Unión Radio: «Luz de Andalucía» (pasodoble); J. San José; «Berecun», Rinsky-Korsakoff; «El barberillo de Lavapiés» (fantasía); Barbieri; «Vals», T. Carreño. — A las 14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. — A las 14:30: Sexteto de Unión Radio: «La princesa amarilla» (obertura); Saint-Saens; «Madame Butterfly» (selección); Puccini. — A las 15: Música variada. — A las 15:15: Sexteto de Unión Radio: «Cantos regionales asturianos» (suite); Villa. — A las 15:30: «La Palabra»: Noticias de todo el mundo; recitadas hasta las 15:40. — A las 16: Fin de la emisión.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. — A las 17:30: «Un viaje a Marruecos». Relatos descriptivos, por don Teodoro de Anasagasti. Continuación de la música ligera. — A las 18: Elementos del día. Recital de violín. — A las 18:30: Cotizaciones de Bolsa. Canciones. Concierto de orquesta. — A las 19:30: «La Palabra»: Noticias recibidas hasta las 19:15. Emisión Fémica (dedicada al público radiofónico femenino). Novedades musicales en discos. «Mujeres célebres», charlas literarias, por Cristóbal de Castro. Otras novedades musicales en discos. Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz. Secretario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. «Recital poético», por la actriz Consuelo Guerrero de Luna. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes. Música de baile. — A las 20:50: Nota deportiva. Noticiario laurino.

A las 21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto por el Sexteto. — A las 21:30: Teatro radiofónico. Primera adaptación en España del cuento dramático, en un acto, original de Giovanni Verga, traducción de Cristóbal de Castro, «A caza del lobón», interpretado por los artistas de Unión Radio. — A las 22: «La Palabra»: Noticias recibidas hasta las 21:45. Concierto por la Banda municipal de Carabanchel Bajo. — A las 23:45: «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23:30. — A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DEPORTES

FUTBOL

El partido Madrid-Athlético.

Los campeones de España han anunciado ya su alineación para el partido de los cuartos de final que jugarán el domingo en el campo de la carretera de Chamartín.

Será éste:

Ispizua; Cilaurren; Castellanos; Garkurietia; Muguerza; Roberto; Lafuente; Iraragorri; Bata; Chirri y Gorostiza.

En cuanto al Madrid, tiene formado su equipo, que será el de siempre en lo que se refiere a trío defensivo y línea media; la única que no está formada todavía es la delantera.

Si nosotros tuviéramos que nombrar a los jugadores que la compongan, sin ninguna duda formaríamos este quinteto: Lazcano, Luis Regueiro, Blazquez, Samitier y Eugenio.

Del arbitraje está encargado el catalán Arribas, el mismo juez que dirigió la final que estos dos equipos se disputaron en Barcelona.

Ayer, primer día de venta de localidades para los cuartos de final que jugarán el domingo en el campo de la carretera de Chamartín.

BASKET-BALL

Campeonato de Castilla.

Partidos que serán jugados mañana, sábado, para este torneo: Campo del Ateneo (Suera de Qul-fones, 14): A las cuatro de la tarde, Ateneo-Akademios (infantil); árbitro, Ardevín. A las cinco de la tarde, Ateneo-City Bank (segunda); árbitro, Olives.

Campo de la F. U. E. (Ciudad Universitaria): A las cuatro y media de la tarde, F. U. E.-Olympic B (infantil). A las cinco y media, Liceo A.-Olympic A (infantil); árbitro para los dos partidos, Ardevín.

Campo de Olympic (Goya, 21): A las cuatro de la tarde, Decroly B.-Madrid B (infantil). A las cinco, Liceo B.-Madrid A (infantil); árbitro para los dos partidos, García Lucio.

ALPINISMO

Sociedad Española de Alpinismo Peñalara.

La S. E. A. Peñalara prepara para los días 14 y 15 del corriente una expedición en autocar para dar la vuelta al macizo oriental de la Sierra de Gredos y visitar el embalse del Alberche.

El itinerario de la excursión es el siguiente: Madrid, embalse del Alberche, Burghondio, Puerta de Mijares, Mijares, Arenas de San Pedro, Castillo de Mombeltrán, Puerto del Pico, Parador de Gredos, río Alberche, San Martín de Valdeiglesias, Madrid.

Las inscripciones para el viaje son limitadas y se reciben en el domicilio de la S. E. A. Peñalara, avenida de Pi y Margall, 5, a las horas de oficina, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

ATLETISMO

Pardo, ganador del campeonato castellano de Penthalon.

En la pista universitaria se celebró el campeonato castellano de penthalon, bajo el control de la Federación Castellana de Atletismo.

Venció Pardo, con 2.423,305 puntos. Las marcas del vencedor fueron:

Longitud, 5,34 m.; jabalina, 33,95; 200 metros, 24 s. 1/5; disco, 30,15 m., y 500 metros, 5 m. 10 s. 3/5.

Después se clasificaron Vela (del Rayo), Laca (F. U. E.), Aseñe (F. U. E.), J. Piernavieja (F. U. E.) y Fernández (Ferroviana).

Conflictos sociales en provincias

Huelga en la fábrica de neumáticos de Bilbao.

BILBAO, 5. — Un periódico de la tarde da cuenta de que a mediodía abandonando el trabajo, declarándose en huelga, todos los obreros de una fábrica de neumáticos. El conflicto lo ha motivado el despido de 22 obreros. — (Febus.)

Cines y teatros

ROMEA. — «Las chicas del ring», de Adame y Campús, música de Fatá y Notía.

A Alady le han cambiado certeramente el disco y ya no han pensado en sus excentricidades y en sus movimientos equívocos. Alady tenía un uniforme teatral al que en cada obra le echaban un remiendo que no lo desfigurara mucho, y con el servía los tipos, ya que todos los tipos eran idénticos. En este que incorpora anoche puede, a ratos, lucir una comedia más fina, más centrada en lo que debe ser la gracia de un papel. Los atisbos que nos permitieron hacer esta observación no son muchos, tal vez no sean otros sino aquellos en los que la revista quiere ser sainete, antes de que se desorienta un poco en la mecánica plástica de la revista, pero sí los suficientes para que podamos darnos sin necesidad de erizar el sistema nervioso con el cosquilleo de la livandad, aunque ella no faite y en algún momento traspase las fronteras de la discreción. Alady, con menos comedia en las mejillas, sin necesidad de ajustarse el pantalón y de poner voz de falsete, consigue ser un buen cómic. Concedrá que no lo desenfocan mucho de este perfil. Concedrá al autor, a la obra y a él.

El autor de la música, que conoce bien a la compañía de Rómea, no debió tener la crueldad de que la señorita Sara y la señorita Pinillos nos demostraran que no pueden cantar. Especialmente con la primera se ensañó en un número obligándole a dar unos gritos de angustia que infundieron vérdadero pavor en el público. Algo parecido le sucedió a la señorita Pinillos, aunque sus alaridos no fueron tan desgarradores. La música tiene, en general, un sentido de carpintería, con tabietos de tacones, que va bien al sabor gimnástico de la obra.

Campús, autor de recambio fácil, que se entiende admirablemente con todos sus colaboradores, ha hecho, con Adame, una revista que tiene la doble finalidad del espectáculo y de poder hacer esbeltas a las chicas.

GACETILLA

LARA. Optimismo, alegría, aplausos, ovaciones, de todo disfruta el espectador que presencia una representación de «Madre Alegría». No olviden que el sábado y domingo se representa tarde y noche. Encargue sus localidades en Contaduría, si quiere recogerlas buenas, sobre todo pague con la mejor moneda conseguida (véanse cartelas), se agotan todas las funciones.

CARTELES

Funciones para hoy

ESPAROL. — (Xirgu - Borrás.) 6,30 y 10,30. La sirena varada (gran éxito).

CALDERÓN. — 6,30, Luisa Fernanda. 10,30, La chulapona (éxito clamoroso).

FONTALBA. — (Carmen Díaz.) 6,30 y 10,30, Agua de mar. (Butaca, 5 pesetas).

LARA. — 6,45 y 10,30, Madre Alegría (gran éxito).

BEATRIZ. — 6,30 (estreno) y 10,30. La pasión y muerte de N. S. Jesucristo (de Fernández Ardavin).

MARIA ISABEL. — A las 6,30 y 10,45. Angelina o el honor de un brigadier (lo más gracioso de Jardiel Poncela). Butaca, 5 pesetas.

COMICO. — (Díaz Artigas-Collado.) 6,30, Cinco lobitos. 10,30, Un tiro (estreno).

MUNOZ SEGA. — (Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30, La tragedia del segundo.

PAYÓN. — (Compañía Casimiro Orta.) 6,30 y 10,30, El bandido Generoso (enorme éxito).

MARAVILLAS. — (Revistas.) 6,30 (populares). La camisa de la Pompadour (éxito clamoroso). 10,45, Las Peponas (éxito colosal!).

ROMEA. — A las 6,30, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! A las 10,30, Las chicas del ring (éxito grandioso).

CAPITOL. — 6,30 y 10,30, Madame Butterfly, Actualidades, Documental, Dibujos, Concierto. (Teléfono 22222).

FIGARO. — (Tel. 23741.) Viernes de moda. 6,30 y 10,30, Besos en la nieve y La cabeza de un hombre (el film polifacético cumbre).

Contra los funcionarios de Comunicaciones

El ministro disuelve las Juntas asesoras de personal, y en lo sucesivo dispondrá libremente los traslados

El ministro de Comunicaciones manifiesta ayer por la mañana a los periodistas que la «Gaceta» de hoy publica dos órdenes ministeriales dejando sin efecto el reglamento de traslado de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y hasta tanto sea redactado el reglamento orgánico de Comunicaciones dispondrá personalmente los traslados que hayan de verificarse.

Mañana publicará la «Gaceta» otro orden ministerial disolviendo las Juntas asesoras de personal que había en las Administraciones de Correos de toda España y los Congresos técnicos que se reunían cada seis meses, y que no eran más que una bonita martingala.

Añadió que había encargado al abogado del Estado que instruya el expediente con motivo de los últimos incidentes ocurridos en este ministerio que instruya el oportuno expediente contra los funcionarios que ayer cometieron actos de indisciplina.

Se dejan sin efecto las normas que regulaban los traslados del personal de Telégrafos.

En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente orden del ministro de Comunicaciones:

«Al efecto de que la reorganización de los servicios de Comunicaciones y la obra de restablecimiento de la disciplina y del respeto a la superioridad no se encuentren con obstáculos

legislativos que desvirtúen o malogren la iniciativa ministerial, he tenido a bien disponer:

1.º Queda derogada la circular de la Dirección general de Telecomunicación de fecha 15 de noviembre de 1934, en la que se dictaban normas para los traslados del personal de Telégrafos, y que fue inserta en el «Diario Oficial» de 25 del mismo mes.

2.º En tanto se redacta y promulga el reglamento orgánico, este ministerio dispondrá libremente los traslados del personal de acuerdo con las conveniencias a que en el preámbulo se alude.

3.º Las vacantes reproducidas por los traslados impuestos por esta orden ministerial, siempre que las necesidades del servicio no aconsejen su amortización en la plantilla, serán cubiertas preferentemente de acuerdo con el turno de peticiones registrado hasta la fecha.»

Los traslados de los funcionarios de Correos.

En la misma «Gaceta» se publica una orden análoga referente a los funcionarios de Correos.

Por virtud de esta disposición que rige desde el 1.º de marzo de 1934 y el reglamento de traslados de funcionarios de Correos por ella aprobado e inserto en el «Diario Oficial» de 4 del mismo mes.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA EN MADRID

Son condenados diez obreros de Torreaguna por haber sido acusados por un patrono

Ayer se constituyó la Sala tercera de la Audiencia en Tribunal de urgencia. El banquillo de los acusados lo ocuparon los obreros Esteban Martín, Gregorio Jiménez, Julio Martín, León Sanz, Pablo Martín, Lucio Reicio, Ángel Martín, Luis García y Lorenzo Ruano.

El fiscal, señor Calderón, les conceptuó culpables de un delito de tenencia ilícita de armas y de otro de coacción, en contra del criterio del defensor, señor Ruiz González.

Los procesados son obreros de Torreaguna, donde hubo una huelga el 7 de febrero pasado. En ese día los obreros procesados se acercaron a una finca de labor, en la que trabajaban en aquel momento su dueño, Argüello, y un hijo suyo. Los obreros, que son diez, declaran que Argüello les arrojó un azadón y les disparó un tiro.

Pero el propietario de la finca manifiesta, en contra, que el disparo lo hicieron los obreros contra él porque no secundaba la huelga.

El ejemplo es típico de lo que pesa en las normas judiciales las condiciones económicas de las personas.

Los obreros huelguistas se vieron envueltos en un proceso por los dos delitos mencionados, mientras al propietario de la finca nadie le molestó.

El fiscal pedía dos años de prisión por tenencia ilícita de armas y dos meses de arresto por coacción.

Las anomalías del proceso revelan una parcialidad irritante. En los folios del sumario y en el escrito de conclusiones se alega un delito de tenencia ilícita de armas, cuando se da el caso de que no los fue encontrada ninguna de las procesados. Y no digamos nada de la enorme anomalía de que el juez pudiese a diez hombres por la acusación de uno sólo y no haga caso de los cargos de diez hombres contra uno.

Los magistrados del Tribunal de urgencia tuvieron que contentarse con condenar a los procesados a dos meses de arresto por el delito de coacción, pues sin duda no encontraron forma humana de condenarlos también por tenencia ilícita de armas.

En Zaragoza

Se dice que hoy se reanuda el trabajo en todos los oficios

ZARAGOZA, 5. — Continúa la huelga general dentro del más completo orden y con la misma unanimidad del día en que se inició.

Los Centros oficiales y los Bancos siguen custodiados por fuerzas del ejército. No ha sido la prensa, a excepción del diario derechista «El Noticiero», que lo ha hecho con cuarenta páginas. El gobernador ha hecho funcionar algunos tranvías, que conducen guardias de asalto. Se han practicado algunas detenciones y se manifiestan otras. Los locales de la U. G. T., enclavados en la calle de Esteban, 2, han sido clausurados. Parece que la policía se ha incautado de toda la documentación que allí había.

Ya avanzada la madrugada, ocurrió en el Matadero el siguiente hecho: Uno de los centinelas de la guardia del ejército establecida en el Matadero observó a dos o tres individuos que intentaban saltar las tapas por el lado del garaje, en donde se guardan las camionetas que hacen el transporte de la carne. Parece que intentaban prender fuego al garaje con el fin de quemar las camionetas. Se les dio el alto, y ellos contestaron haciendo dos disparos, uno de los cuales alcanzó al cabo de intendencia Mariano Delto Palacio; pero sólo le causó un rasguño en la pierna derecha. Allí mismo fue curado por un practicante, y a la hora del relevo regresó por su pie al cuartel.

Durante la mañana, los cachorros han sido muy intensos en varias zonas de la ciudad.

Fuerzas de asalto se trasladaron a la cárcel en un camión. Esto dio lugar a que la gente creyera que en el interior del establecimiento ocurría algo grave. Se trataba sencillamente de una medida de prevención, en vista de lo ocurrido días pasados, pues el Juzgado practicaba unas diligencias en la cárcel. — (Febus.)

Carnet musical

Conciertos de la Orquesta Filarmonica.

La Orquesta Filarmonica, dirigida por el maestro Pérez Casas, ha anunciado una serie de seis conciertos, que se celebrarán en el teatro Español los días 27, 28 y 29 de abril y 5, 12 y 19 de mayo, a las seis y media de la tarde.

En esta serie primaveral se tocarán obras nuevas de los maestros Turina, Conrado del Campo, José Valls, y otras de Milhaud, Tsch, etc., además de las de repertorio.

UNA INTENSA CAMPAÑA POR LA TERSURA DE LA PIEL POR LA LIMPIEZA DEL ROSTRO POR LA CONSERVACION DE LA JUVENTUD POR LA SALUD A DOMICILIO POR EL AGUA DE LOECHES (LA MARGARITA) El mejor purgante laxante natural Depurativa, antibiliosa, antiescrofulosa DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Crisis y equilibrios

No hay medio de salir del círculo vicioso de la crisis económica mundial sin salirse del sistema mismo que la ha creado, como lógica consecuencia de su desbarajuste, y que la mantiene y agrava con sus "remedios" absurdos. En vez de producir para el consumo, en sistema capitalista se produce para el provecho particular de una minoría privilegiada. En lugar de aumentar la capacidad adquisitiva de la gran masa de consumidores para lograr el equilibrio, se intenta reducir la producción por los medios más criminalmente idóneos. A los sabios economistas de este manicomio sueño que es el capitalismo, no se les ha ocurrido solución más adecuada que la de destruir o inutilizar los productos que tantos esfuerzos humanos han costado, y que la masa de los trabajadores que los creó no puede adquirir aunque necesite consumirlos.

Como corolario, una vez puesto ese tapón que el gran caricaturista Low ridiculizaba tan acertadamente en un dibujo que publicamos hace unos días, surge el intento de "deflación". Los mismos sabios economistas ya citados dictaminan que se impone el "saneamiento financiero". Es decir, economías en los gastos reproductivos (para la franquicia de armamentos y demás gastos de muerte hay siempre dinero en abundancia); reducción de salarios y despido de trabajadores, del Estado y de la industria; o sea, disminución de las compras de esos trabajadores, mengua de la actividad económica ya medio paralizada, aumento del paro forzoso y agravación de la crisis. Y vuelta a empezar.

Lo que está sucediendo en Francia es buen ejemplo del sistema. Las oligarquías privilegiadas eluden más y más el pago de su parte, harto exigua ya, de los tributos fiscales, mientras aumentan sus exigencias insaciables. Su influencia predominante en el control del Estado hace recaer todo el peso sobre "el lampistero o el peón caminero", personas humildes en quienes simboliza la sátira popular francesa al eterno sacrificado. Orondos financieros, consejeros de administración de las grandes organizaciones que actúan como saujueles en el cuerpo de la nación, señalan como remedio a la crisis el despido o la jubilación forzosa en términos augustos de miles y miles de empleados. El Gobierno, que representa y defiende a esa sufrida clase de los pobres accionistas y propietarios, obedece el mandato. ¡Hay que sacrificarse, ciudadanos! La salud del país lo exige.

Peró la nueva contracción de consumo repercute en seguida en la misma Hacienda del Estado. Al reducirse los ingresos de los contribuyentes se nota una fuerte disminución en el rendimiento de los impuestos. Y la verdad es que ya no cree nadie que el equilibrio teórico del presupuesto sea la condición de un resurgimiento comercial e industrial. Como nadie puede creer que la "compresión" de los salarios sea la condición de un verdadero equilibrio del presupuesto. Todo el mundo empieza, en cambio, a darse cuenta de que el anhelado "equilibrio" no hace sino agravar una crisis que ahoga, en fin de cuentas, al odioso sistema económico que nos esclaviza a todos en provecho exclusivo de una minoría de parásitos. Y los parásitos no se quitan con rascarse. Hay que tomar medidas más energéticas.

Criminales paradojas del capitalismo

En el Brasil se han destruido veintiséis millones y medio de sacos de café para mantener el margen de provecho de los comerciantes

RIO DE JANEIRO, 5.—El futuro económico inmediato del Brasil, desde el mantenimiento del pago de sus obligaciones extranjeras a la posible solución de la situación de cambios con el extranjero, depende de los veintiséis millones y medio de sacos de café que se han quemado recientemente.

Las autoridades insisten en que la destrucción del café es un medio, pero que nunca puede constituir una finalidad. Pero el hecho es que durante el mes de febrero último se elevaron los precios del café como resultado de haber destruido gran parte de la cosecha. Hasta el 15 de febrero se quemaron en el Brasil 26.405.158 sacos de café desde la iniciación de la política de destruir el café de calidades inferiores y combatir la superproducción. La cosecha de 1933-34 fue enorme y se tenían grandes cantidades almacenadas. La destrucción de un 40 por 100 de la cosecha, así como la probabilidad de una pequeña cosecha para el año 1934-35, ha resuelto la situación en parte para el Gobierno brasileño.

Así, el tipo 4 ha sufrido un aumento de precio de 11.600 milréis en noviembre a 19.200 milréis en febrero. (United Press.)

En Norteamérica

Más de quinientas personas han muerto a causa de las inundaciones, que originan enormes daños materiales

NUEVA YORK, 5.—En las regiones norte y suroeste de los Estados Unidos los deshielos y las lluvias torrenciales han acarreado graves inundaciones, que han producido enormes daños.

Hasta ahora se calcula en medio centenar el número de muertos a consecuencia de dichas inundaciones. (Fabra.)

OKLAOMA, 5.—En todo este distrito se han registrado tormentas e inundaciones, que han causado gran número de víctimas y daños materiales de consideración. Hasta ahora se sabe que hay unos diez muertos en Elk City y Oklahoma.

El daño causado por la inundación en la región occidental y central de Oklahoma es muy importante. Han quedado gran número de casas, puentes y granjas medio sumergidos en las aguas.

Se teme que el número de víctimas sea mucho mayor, porque hay muchos desaparecidos. Nueve personas han perecido ahogadas, arrastradas por la corriente, en el río Washita. Otra víctima pereció a causa de una descarga eléctrica. (United Press.)

La ética del capitalismo

Los restos de Staviski han sido enterrados definitivamente, con muchos secretos comprometidos

PARIS, 5.—Esta mañana ha tenido lugar el entierro definitivo del cadáver del estafador Staviski, que ha sido inhumado en el cementerio del Père Lachaise.

Con este motivo se autorizó a la viuda de Staviski a salir de la cárcel de la Petite Roquette para asistir al sepelio, y una vez verificado éste, la esposa del estafador reingresó en la prisión. (Fabra.)

estafador y sobre los talones de cheques que faltan todavía.

El interrogatorio de Hubert duró más de dos horas. (Fabra.)

La policía hace responsables a Lussatz y Carbone del asesinato de Prince, a pesar de las coartadas que adornan los inculpados.

DIJON, 5.—Lussatz y Carbone, detenidos como supuestos complicados en el asesinato del magistrado Prince, que llegaron anoche a París, han sido sometidos esta mañana a un extenso interrogatorio por el juez que interviene en el asunto.

Los detenidos hicieron protestas de su inocencia y dieron minuciosas y

categoricos detalles acerca del empleo de su tiempo durante los días anteriores y posteriores al 20 de febrero, fecha en que se cometió el crimen.

La verificación de las declaraciones de los detenidos necesitarán varios días de trabajo y hasta que se terminen estas verificaciones se tomará declaración a numerosos testigos.

Una vez terminado el interrogatorio de Lussatz y Carbone, el juez instructor ha manifestado que el informe del inspector de policía Bonai contenía cargos suficientes para motivar la detención e inculpación de ambos detenidos. (Fabra.)

El ocaso del "desarme"

Francia e Inglaterra pedirán que se apliquen sanciones económicas a los países que violaren el Convenio

LONDRES, 5.—El compañero Arthur Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, y el director de la Sección de Desarme de la Sociedad de las Naciones, Aguides, han visitado a Norman Davies, representante del Estado norteamericano, a quien explicaron el objeto de la reunión de la Comisión ejecutiva en Ginebra el 10 de abril. Le dieron cuenta también de todos los acontecimientos que tienen alguna relación con esa Asamblea.

Sabemos que se está discutiendo una nueva medida por la cual Inglaterra y Francia consideran necesaria la aplicación de sanciones económicas contra cualquier país que violare el proyectado Convenio de armamentos. Esas sanciones podrían consistir en los embargos de finanzas y créditos y en la negativa de aceptar productos de las naciones violadoras.

El señor Davies no ha decidido si representará a los Estados Unidos en la Comisión. (United Press.)

La contrarrevolución en Cuba

El ministro Peñate se suicidó porque le desesperaba la traición de Mendieta

LA HABANA, 5.—Rubén León, jefe de los estudiantes, ha declarado que el suicidio del ministro de Justicia, Peñate, hace prever una revolución en breve plazo, ya que con él ha desaparecido uno de los más firmes sostenedores del presidente Mendieta.

La viuda de Peñate se ha negado a que se le tributen al cadáver de su marido honores nacionales.

En los círculos políticos se atribuye el suicidio de Peñate al desahucio que le produjo el ver a Mendieta abandonar sus antiguas ideas políticas, acercarse a los menescaletos y designar para la presidencia del Consejo de Estado a Carlos Manuel de la Cruz, diputado con el régimen Machado y jefe menescaleta.

También causó a Peñate viva decepción el hecho de que Mendieta aceptara la presidencia. (Fabra.)

En Bolivia

Un grupo de cadetes asalta el cuartel de policía de La Paz

LA PAZ, 5.—Un grupo de veinticinco cadetes de la Escuela Militar asaltó, al despertar el día, el cuartel de la policía. Hubo algunos tiros; pero las autoridades lograron reprimir el desorden rápidamente, y a las once de la mañana la normalidad quedaba restablecida. (United Press.)

La peste parda

El homosexual capitán von Roehm, jefe de las milicias de Hitler, ha ido a "des-cansar" a Yugoslavia con su corte de oficiales

BELGRADO, 5.—El capitán von Roehm, jefe del estado mayor de las tropas hitlerianas de Alemania, acompañado de nueve oficiales, ha llegado a la Riviera yugoslava, donde actualmente se llevan negociaciones para la conclusión de un acuerdo comercial germano-yugoslavo.

El capitán se ha limitado a declarar que sólo tiene el propósito de descansar durante varios días, lo mismo que los oficiales que le acompañan. (Fabra.)

Tres de los asesinos del presidente rumano Duca son condenados a cadena perpetua.

BUCAREST, 5.—Después de dieciséis días de debates, esta mañana ha terminado la vista de la causa seguida contra los 52 fascistas pertenecientes a la organización La Guardia de Hierro y detenidos a consecuencia del asesinato del presidente del Consejo Duca.

El Tribunal ha condenado a trabajos forzados a perpetuidad a los tres principales acusados, y dictó sentencia absolutoria en lo que se refiere a los otros 49 detenidos. (Fabra.)

Un comunista condenado a muerte y oiro a ocho años de trabajos forzados

CHEMNITZ (Alemania), 5.—El Jurado de esta ciudad ha condenado a muerte al comunista Hans Beirm, por asesinato, y a su supuesto cómplice a siete años de trabajos forzados y ocho de pérdida de los derechos de ciudadanía.

En el Japón

Un nuevo incendio destruye numerosas viviendas y causa víctimas en Hakodate

HAKODATE, 5.—Un nuevo incendio, de gran violencia, amenaza destruir la parte de la ciudad que se libró del terrible fuego ocurrido recientemente en Hakodate. Las llamas han destruido ya 70 casas y avanzan hacia el distrito extranjero, donde están instalados el Consulado de la Gran Bretaña y la Misión norteamericana. (United Press.)

HAKODATE, 5.—Después de incansables trabajos se ha podido dominar el fuego antes de que llegase al distrito extranjero.

El fuego se produjo por un des-

PREPARATIVOS REVOLUCIONARIOS



cuido de los que quedaron sin albergue como consecuencia del incendio anterior de la ciudad y que viven amontonados a la orilla del mar.

Las víctimas del último incendio de esta ciudad han sido dos muertos y cinco heridos. Los daños materiales son importantes. (United Press.)

La paz armada

Murieron cien hombres por una equivocación del alto mando japonés

TOKIO, 5.—La Comisión de encuesta nombrada para investigar las causas del hundimiento del torpedero «Tomatsuru», ocurrido el 12 de marzo a la altura de Sasebo, catastrophe en que perecieron cien tripulantes, dice en sus conclusiones que el accidente fue producido por la poca estabilidad del navío. (Fabra.)

Noticario del extranjero

El ex presidente mejicano Calles se halla gravemente enfermo.

MEJICO, 5.—El ex presidente Plutarco Calles se encuentra enfermo, con fiebre muy alta, en su residencia de Cuernavaca, Calles, que sufre desde hace mucho tiempo de malaria, padece una agravación en su estado, a consecuencia del viaje recientemente realizado por los Estados tropicales de Tabasco y Campeche.

En vista del estado del ex presidente Calles, se han aplazado todos los asuntos en que era necesaria su asistencia, y su hijo Adolfo, gobernador del Estado de Sonora, que se encontraba al lado de su padre al iniciarse la recaída, ha aplazado su regreso. (United Press.)

El Gobierno francés espera que los funcionarios acepten patrióticamente el pasar hambre.

PARIS, 5.—A consecuencia de los decretos-leyes adoptados por el Consejo de Ministros con vistas al resurgimiento económico, el Gobierno ha dirigido a los funcionarios una declaración, en la que manifiesta que está convencido que los mismos funcionarios comprenderán la necesidad absoluta de estos decretos, y que espera que aceptarán la reducción que se les pide. (Fabra.)

Llega el turno a los antiguos combatientes de sacrificarse por los que amanoran fortunas con el sangre ajena.

PARIS, 5.—Los ministros de Hacienda y de Pensiones han llegado esta mañana a un acuerdo acerca de los sacrificios que el Gobierno, en cumplimiento de lo acordado, quiere solicitar de los antiguos combatientes de la Gran Guerra. (Fabra.)

Oficiosamente, el Gobierno Hitler denuncia que el «Optimista» haya salido de Rotterdam.

HAMBURGO, 5.—Con motivo de los rumores que circulan en el extranjero a propósito de un supuesto contrabando de armas alemanas en la costa occidental de África, rumores que ya fueron oficialmente desmentidos por el Gobierno español, el periódico «Fremdeblatt» precisa que el barco «Optimista» zarpó, en efecto, de Hamburgo el día 12 de marzo, pero se dirigió directamente a Rotterdam, donde se halla todavía.

Esta información, suministrada por el capitán del barco, está confirmada, por otra parte, por la Agencia marítima Ruys, de Rotterdam. Añade el periódico:

«Queda, por lo tanto, demostrado que se trata de una propaganda tendenciosa e irresponsable, destinada a perjudicar la reputación de Alemania». (Fabra.)

La situación de los campesinos gallegos

Los emigrados en Suramérica remitan anualmente doscientos cincuenta millones de pesetas

VIGO, 5.—El Centro de Hijos de Vigo ha dirigido a los diputados por Galicia un escrito en el que solicita que actúen eficazmente para que los emigrados gallegos en Suramérica puedan enviar a sus familiares sus ahorros, pues falta el dinero que acostumbran a mandar.

Los emigrantes gallegos son aproximadamente la cuarta parte de los brazos útiles de la población de Galicia, y remitan anualmente unos 250 millones de pesetas a sus familiares de Galicia.

La situación angustiosa de los campesinos gallegos reclama urgentemente una acción conjunta de los diputados. (Fabra.)

El proceso por los sucesos de Casas Viejas

La Audiencia deniega la comparencia de los señores Azaña y Casares Quiroga al acto de la vista

CADIZ, 5.—La Audiencia ha denegado parte de la propuesta que hizo el letrado defensor del capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas, don Eduardo Pardo Reina. La petición de la defensa era la comparencia al acto de la vista del ex presidente del Consejo señor Azaña, del ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, del general Cabanellas y del ex gobernador civil de Cádiz don Pedro del Pozo, y la negativa se funda, según dice la Audiencia, en que por los cargos que desempeñan los requeridos no podrán comparecer al acto del juicio.

Primero de Mayo de 1934

Manifiesto de la Internacional Obrera Socialista

A los trabajadores de todos los países

Poseídos de un profundo duelo, pero inquebrantables en su fe y en su confianza en la victoria, los trabajadores de todo el mundo se aperebin para celebrar el Primero de Mayo en manifestaciones poderosas allí donde existe libertad; y con los dientes apretados y los puños cerrados allí donde el fascismo ha sentado su dominación terrorista.

Tránsidos de dolor, los trabajadores de todos los países se alzan ante las fosas donde yacen los propietarios de Austria, combatientes de la libertad, que por ésta, por la paz, por el honor del Socialismo mundial dieron la vida. Saben que el Gobierno de los verdugos cristianos Dollfus y Fey fué quien quiso y quien provocó la guerra civil en Austria.

La superioridad de las armas, que no el derecho ni la justicia, fué la que decidió la lucha. Los vencedores, en disputa por la presa, llevan a Austria, convertida en colonia del fascismo italiano, a sombrías aventuras, hacia Habsburgo o hacia Hitler, agravando con ello los riesgos de guerra que pesan sobre Europa.

¡Trabajadores de Austria! La Internacional vuela con admiración vuestra labor en los años de la postguerra, cuando, pacíficos constructores, edificasteis Viena la Roja y la presentasteis como modelo para el Socialismo mundial. En todos los países han seguido los trabajadores, llenos de emoción, la lucha heroica que habéis sostenido por la libertad, lucha que ha erigido un monumento imprecederable en el alma de todos los hombres rectos y leales. Guiados por un sentimiento del más profundo respeto se inclinan en este Primero de Mayo ante vuestros muertos, vuestros prisioneros, ante las viudas y los huérfanos de la batalla de febrero, sobre quienes ahora ejerce su venganza el austrofascismo, y os juran fidelidad y solidaridad indefectibles.

La Internacional confía en vosotros todavía hoy; hoy más que nunca: los héroes de Austria permanecerán fieles a la bandera del Socialismo internacional. Seguiréis aferrados con mayor fuerza a vuestro Ideal, por haberlo sellado con vuestra sangre y de igual modo la Internacional estará a vuestro lado. En este día de Primero de Mayo os hacemos el juramento de hacer cuanto nos sea dable por ayudarnos en vuestro combate en favor de la libertad.

Como vosotros, la Internacional sostendrá la lucha más encarnizada, más irreconciliable, contra la dominación del austrofascismo hasta el día en que nuevamente flote victoriosa la bandera roja sobre el Ayuntamiento de Viena.

¡Trabajadores de todos los países! La crisis en que desde hace cinco años no ha cesado. El fascismo no la resuelve; no hace más que agravarla. El fascismo alemán, que sume a los militantes socialistas en las prisiones y en los campos de concentración, y que con la nueva ley sobre el trabajo ha convertido a los trabajadores en esclavos y los ha entregado a la arbitrariedad de los patronos, disipa la fortuna nacional en armamentos febriles. El fascismo italiano condena a la muerte por hambre a cientos de miles de parados sin socorro. El poder fascista es incapaz de desviar las consecuencias inevitables de la evolución capitalista.

La inevitable desilusión de cuantos se han echado en brazos del fascismo será fatal a este último sistema de dominación del capitalismo: a la victoria del fascismo no puede reemplazarse más que la victoria del Socialismo.

Pero cuanto menos salida tenga el capitalismo para la situación económica, más crecerán las fuerzas que empujan a la guerra. Ya no se delibere acerca del desarme, sino sobre el rearme. Ya se ha reanudado la fiebre de los armamentos. También la Internacional plantea de nuevo su reivindicación del desarme general: ninguna concesión al fascismo anheloso de guerra; colaboración de todos los pueblos libres contra los políticos de guerra provenientes de todos los países fascistas. Pero la más sólida de todas las seguridades contra la guerra amenazadora es el temor existente en las clases dominantes a la revolución proletaria. La más fuerte garantía de paz es la fuerza del movimiento obrero socialista.

Aun cuando Austria haya caído también víctima del fascismo, ni nuestro valor ni nuestra convicción han flaqueado.

En todos los países de la Europa occidental, en la Gran Bretaña, en Francia, en Holanda, en Bélgica, en Suecia, en Dinamarca, en la democracia no ha sufrido quebranto. En ese íslote de democracia que representa la República checoslovaca todo el movimiento socialista defiende con éxito las instituciones democráticas.

Ya estamos viendo las primeras señales de una nueva marcha ascendente del movimiento socialista. Pocos semanas después de la caída de Viena la Roja, el Partido Laborista británico, por primera vez en su historia, conquistaba la mayor ciudad del mundo, la capital del mayor de los imperios mundiales, Londres, anunciando con ello su próxima subida al Poder. El movimiento obrero belga ha tomado la ofensiva y ha trazado, con su plan de trabajo, un camino para los trabajadores de todos los países democráticos, sin los países escandinavos se registran victorias sobre victorias socialistas. En Suiza, la clase obrera ha hecho vanas todas las ofensivas reaccionarias y ha conquistado, una tras otra, importantes posiciones nuevas. Los socialistas de la Argentina acaban de poner a la capital de su país bajo una administración socialista.

Así se anuncia el gran retorno de la historia, que enlazará la democracia en los países libres y la restaurará en aquellos donde el fascismo ha establecido su dominio.

El Primero de Mayo, sin vacilaciones, con la conciencia de la victoria, nos manifestaremos:

Por la liberación de los esclavos del fascismo.

Por la democracia socialista.

Por la paz y por la libertad.

¡La Idea por la que combatieron y murieron los héroes de Austria es invencible!

¡Viva el Socialismo!

¡Viva la Internacional!

La Mesa de la Internacional Obrera Socialista, París, marzo de 1934.

Nueva revista

"LEVIATÁN"

El 1 de mayo aparecerá «Leviatán», nueva revista mensual de hechos e ideas, que dirige nuestro camarada Luis Araquistáin, y en la que van a colaborar escritores de muy fundado renombre. Nos complacemos en reproducir el esquema de la nueva publicación:

«Este «Leviatán» que ahora anuncia su nacimiento no cuenta entre sus progenitores simbólicos al Leviatán bíblico, el monstruo marino de que habla el Libro de Job, como imagen de lo que es contrario al orden de la naturaleza y al imperio de la razón.

Su estirpe arranca más bien de «El Leviatán», de Thomas Hobbes, libro famoso donde se define por primera vez la idea moderna de un Estado totalitario, fundado en el orden de la justicia social, frente a la anarquía que se engendra del predominio de los instintos naturales y la codicia de los grupos minoritarios. Nuestro «Leviatán» pertenece, pues, a ese linaje filosófico, adaptado a las circunstancias materiales y tendencias ideales de nuestro tiempo.

El título de «Leviatán» alude, por tanto, al nuevo Estado que se está gestando en las entrañas de la sociedad contemporánea, como única salvación en el caos a que ya ha conducido la anárquica economía individualista.

Para nosotros «Leviatán» — ya puede suponerse — no representan ese Estado nuevo los esfuerzos que con nomenclaturas y formaciones modernas, ensaya el Estado antiguo para mantener un sistema económico virtualmente en bancarrota.

Nuestro «Leviatán» no es ese Estado corporativo, impuesto de arriba abajo, que intenta instaurarse en algunos países, negando el liberalismo clásico, pero no para superarlo, sino para retrotraerlo, en realidad, a formas de organización social precapitalista.

Con todo, «Leviatán» seguirá con curiosa atención esos nuevos ensayos de un Estado de alma feudal que conducirá con la revolución industrial y con la Revolución francesa, y apostrofiará, si las hubiera, las enseñanzas técnicas que tales experimentos puedan aportar a la mayor eficacia de un Estado auténticamente nuevo.

«Leviatán» aspira principalmente a recoger las doctrinas y experiencias que tienden a una superación del capitalismo, y discutirá las diversas tácticas que señalan los senderos de esa meta.

Fundamentalmente, «Leviatán» será una revista española, atenta a los progresos políticos, sociales y técnicos del Estado español, e inspirada en el pensamiento de que nuestro pueblo debe engrandecerse por la justicia social, por la prosperidad colectiva y por la cultura común. Será un revista a la vez crítica y constructiva.

Al propio tiempo, «Leviatán» traerá información y examen los sucesos más importantes que acontezcan en el mundo, las ideas que nos inspiran y sus frutos más logrados, para someterlos a la meditación de nuestros lectores como normas posibles para una política en España. En este sentido, será una revista universal, abierta a todos los rumbos de la rosa de los vientos.

Tanto a sus preocupaciones esenciales, como a sus planteamientos, «Leviatán» traerá también a sus páginas otros temas de cultura contemporánea, de filosofía y ciencia, de literatura y arte, de organización y técnica, buscando en ellos la fecundidad permanente y no sólo la novedad del momento.

«Leviatán» no se hará con nobilitaciones de alusión, sino con un plan cuidadosamente estudiado para cada número, al cual invitaremos a los escritores españoles y extranjeros que tengan algo propio que decir y quieran plantear en los problemas que nos plantea la realidad o que nosotros suscitamos.

Este es el esquema de «Leviatán». Su cuerpo y su alma se irán desarrollando y expresando en la sucesión de los fascículos mensuales. Y el aliento vital con que nazca y crezca dependerá principalmente de la existencia que le presten el fervor y la constancia de sus lectores.»

Nuestro camarada Vero se querrela contra "Informaciones"

Nuestro camarada Rodríguez Vera ha presentado una querrela contra el diario «Informaciones» que nos suelta en el cual se hace referencia a un expediente reclamado en las Cortes por dicho camarada, y que se refiere a las castañas de galgo.